

### LUCHAS POLITICAS

## LAS TRES FORMULAS

III  
A fin de no hacer un cuarto artículo sobre el mismo tema, vamos a dividir éste en dos partes.

Los extremistas de la derecha dicen que la libertad no es libertad porque atenta contra la religión. Y que el problema para ellos es la religión, por encima de todo. Pero el confucionismo más interesado o más inconsciente es alegar esto. Las extremas derechas, con su religión católica por bandera fundamental, se dividen en dos zonas: la de los directores o personas máximas y la de la muchedumbre. Para la dirección, el sentido del catolicismo entra más en lo político que en lo verdaderamente religioso; es decir, hace más política que religión; es más intervencionista que místico; dirige más la política de la Iglesia que la religiosidad de la Iglesia. Todo el fondo de los discursos o de los artículos de propaganda, así como los temas, la forma y el desarrollo, son mucho más materialistas que espirituales, mucho más duros que suaves, mucho más ofensivos que defensivos y persuasivos. Nadie puede negar, habiéndolos oído o leyéndolos ahora, imparcialmente, quien no sea español, por ejemplo, para mayor imparcialidad, que todos los discursos pronunciados por los diputados de extrema derecha en las Cortes constituyentes para defender la posición católica anterior, fueran discursos sin pasión religiosa, ni exaltada ni humilde, sino discursos mediocres y políticos. Lo mismo la campaña periodística: no ha quedado ningún rasgo sublime y emocionante para la historia. Hay otra zona del catolicismo o de extrema derecha política: la de la muchedumbre, que, en efecto, es más católica y religiosa que los directores y jerarcas. Claro que, por virtud de los tiempos políticos y por oír y leer a los directores, la masa de extrema derecha está, inconscientemente, como es natural, confundida también acerca de religión y política: se ha hecho en ella una combinación de química social, que ha medio disuelto o disociado las esencias religiosas. En todo caso, parece tratarse de un estado de confucionismo más perjudicial para la sana religiosidad individual, que debía ser lo más importante a conservar por una leal y sabia dirección religiosa.

Creemos que esto es siquiera, ya que no una pintura exacta, una aproximación de la verdad. En todo caso, las extremas derechas representan tanto una política como una religión; es una mezcla que constituye un partido político, o sea un deseo de dominio aquí en la tierra, aquí en

España. Pero en un caso u otro, como religión o como partido político, y como las dos cosas en una, predomina la pasión tórrida, por ser extremista y por ser religión.

Es característicamente un partido político que no puede repesentarse ninguna superioridad sobre los otros, alegando que es la Iglesia o la religión verdadera o el catolicismo. Con respeto máximo para toda creencia religiosa, nadie puede dudar ya que estando en esta actualidad del mundo, el derecho es legislar, analizarlo y colocando cada cosa en su puesto. Lo natural y reconocido en todas las naciones y por todos los hombres de saber y de serenidad para las discusiones; lo lógico es que ningún partido se atribuya superioridad sobre otros, a no ser en vista de mayor prueba y máximos acatamientos. Y, en fin, lo reconocido es que se razone y establezcan normas. Imponer, únicamente después de estudios y acuerdos de máximas voluntades.

No. La extrema derecha no tiene razón. La zona templada de la política española está representada por teorías y hombres—como en todo el mundo civilizado, mande quien mande—, que significan pensamiento y acumulación de experiencias, y, por lo mismo, mayor preparación, por naturaleza o tendencia también, para comprender el complejo humano y el complejo social. Es la teoría y son los hombres con inclinación a analizar, a detenerse, a temblar interiormente antes de resolver, los que no son implacables para nada y quieren oír siempre, además de oírse. Así como en ciencia la lógica es inflexible, porque si falla, falla la ciencia y no vale pasión, ni tendencias, ni disimulos, así la teoría liberal, porque es análisis, estudio y pensamiento. Quienes son liberales, no pueden ser de otro modo: les asalta en seguida el pensamiento y la necesidad de los datos y del análisis.

Es inverosímil, pues, para ese caso, que la Iglesia resulte perseguida por un Poder de República liberal, de tipo occidental europeo. No se persigue a la Iglesia, sino que se trata de separarla del poder político. En tanto, relegada, absolutamente respetada y en su puesto. En tanto, dominio por costumbre, tolerancia del Poder civil, o por lo que haya sido. No. Derechos, pero no privilegios. Es un absurdo decir, en estos tiempos, que se persigue a la Iglesia o a las Iglesias. Es una mala fe decir ahora que España persigue más que Francia. Ningún Poder político moderno persigue a las Iglesias, sino que establece normas de derecho, según el

saber actual del mundo. Cada español católico queda como siempre; es decir, libre en su conciencia religiosa, que es lo esencial; libre, además, para sus ritos. Es injusticia y no buena fe de religiosos hablar de persecución ninguna. Es, sencillamente, estudiar las cuestiones entre hombres y establecer normas de derecho según el actual saber del mundo. La Iglesia, es decir, la reunión de los fieles, queda con sus derechos, naturalmente. Lo que pasa es que el Estado, zona templada, no puede perder los suyos ni tolerar el extremismo.

Del otro lado se presenta la cuestión bajo este otro aspecto extremista: no se quiere esperar la evolución, y no la pueden esperar los hombres que viven mal. Hay una razón fundamental de parte de este extremismo: existe la miseria para muchos seres humanos y la extrema miseria en muchos casos también. Es forzoso reconocer dos cosas: que es enteramente reprochable e indigno de una civilización tal estado de miseria y tal estado de superabundancia y lujo; es forzoso reconocer que quien sufre tal miseria no quiera esperar, ni oír razones. La ira es absolutamente disculpable en todo caso de miseria.

Dos razones hay para que reflexione siempre un Poder reflexivo y no de pasión, o fuerza, o dicadura, sobre este extremismo irritado: una, la de que es imposible resolver instantáneamente, y es temible y complejísimo cambiar los términos de Gobierno; otra razón, que debe ser precisamente por eso, y por lo terrible de la situación de miseria, moderado y considerado, razonador, en fin, y no violento, todo Gobierno inteligente.

Tienen que decir todo Gobierno de un pueblo, todos los Gobiernos, todas las personas sensibles e inteligentes, todas las personas seríamente religiosas, de una religión o de otra, o de ninguna: "Tenéis razón; no debe nadie estar en la miseria." Aquí está la cuestión, completamente reconocida por la teoría y el saber de los hombres más comprensivos, razonadores y virtuosos. Esta es otra cuestión. Es, en absoluto, diferente a un extremismo contra una República naciente, a quien no es razonable tampoco exigirle que resuelva lo humanamente imposible. Es, en absoluto, diferente a crear mucho más posible una solución favorable para salvar la miseria actual en tentativas de desarticulación social, que actuar en cooperación de articular mejor. Es totalmente disculpable que se tienda a creer en que es mejor ir derechos a desarticular, porque es injusto exigir que la ira por el estado de miseria, la prisa imperativa de salvar la vida y la preparación irresponsable en los desgraciados para comprender la dificultad y la construcción, aconsejen como aconsejamos nosotros. Repetimos, pues, siempre que este extremismo tiene estas razones fundamentales: "Estamos en miseria; no debemos estar; queramos salir de ella." Pocas personas habrán defendido más a los desgraciados de la sociedad, ni habrá lanzado más duras imprecaciones contra semejante orden, que el que esto escribe. Tienen razón. Pero queda otro término: por la fuerza. No tienen, entonces, esta razón. En este punto, la sociedad no extremista, la que oye y comprende las razones ajenas; la que analiza; la que dirige o en el Poder, por más voluntades y reflexiones unidas, o la que dirige por alguna superioridad imponderable, intenta constantemente, por persuasión, eludiendo siempre el empleo de fuerza hasta el momento inexorable contra el que no puede nadie en cada actualidad fatal, que la razón de los que están en miseria no empleen la fuerza y se atengan a razones ineludibles en semejante complejidad. Porque la razón de este extremismo es esta: "No queremos seguir así; apelamos ya a la fuerza; tenemos una solución mejor que la actual." Pero la razón a contestar es: "Hay una resistencia inmensa, y ello tiene una significación material e imponderable; la fuerza de que disponéis es inferior, y lejos de vencer y mejorar el sistema, tal vez se empeora y retrasa, causando mayor miseria por de pronto; es difícilísimo y complejísimo el cambio; aunque tomarais la dirección, no dais sensación, por de pronto, de superioridad personal para guiar la sociedad entera, ni tampoco sensación de que vuestro sistema será de mayor felicidad y libertad para cada hombre."

En fin, otra vez: tienen razón. Hay que luchar e irritarse y levantarse contra la miseria. Pero los directores, como hombres superiores, están en el primer deber, que es el de reflexión profunda y lealmente. Tiene más razón este extremismo que el de la derecha; pero creemos que ninguno de ellos tiene razón contra esta República inexistente, de razones ideales; esta República que acelera el tránsito, que pide colaboración y a quien se la puede estimular con el mayor ardor y con plena libertad de colaboración.

R. SANCHEZ DIAZ

### UNA CAUSA INTERESANTE EN LA AUDIENCIA

## El Jurado absuelve a tres de los procesados y condena a otro por disparo y tenencia ilícita de arma de fuego.

Comenzó ayer en la Audiencia la vista de la causa por homicidio, seguida contra José Ballesteros y Primitivo Díez, Justo Vega y Luis Alcalde.

Constituyen el tribunal don Vicente Mora, como presidente; don Vicente Marín y don Antonio Lavín Casalis. Aolúa de fiscal don Rafael Losada; como defensores, don Luis Jiménez de Asúa, don Fernando Quintanal, don Roberto Alvarez y don Cesáreo Zorrilla, y como secretario, don José Castañedo. De procurador, don Joaquín Lombera Arce.

La expectación es enorme. Desde las seis de la mañana ha habido gente aguardando en la puerta de la Audiencia.

Las puertas de la misma han permanecido cerradas y vigiladas, y sólo se han abierto para dar paso a las personas que, por su intervención en el suceso o en la causa, tienen que asistir a ésta.

En la sala se advierte la presencia de numerosos abogados. Al efectuarse el sorteo de jurados, como algunos de ellos no comparecieron, el presidente advierte que si no justifican su ausencia incurrirán en la multa de 1.500 pesetas.

Don Roberto Alvarez, don Fernando Quintanal y don Luis Jiménez de Asúa recusaron a varios jurados.

Queda, por tanto, constituido el Jurado por los señores siguientes:

Don Juan Marcos Lisboa, don Pablo Mancebo Cubas, don Francisco Martínez García, don Francisco Martínez Vega, don Rafael Martínez Díez, don Eloy Martínez Valle, don Ismael Medroso García, don José Martínez Valle y don Norberto Martínez García.

El presidente toma juramento o promesa a los señores jurados, que, con el ritual de costumbre, van desfilando ante la presidencia, y queda constituido el tribunal del Jurado, dándose, seguidamente, la voz de "Audiencia pública" y penetrando el público ordenadamente en el salón.

### LECTURA DEL HECHO DE AUTOS

Por el secretario se da lectura al siguiente hecho de autos y a las calificaciones provisionales del fiscal:

"Los obreros trabajadores del muelle de esta ciudad afectos a la Federación Obrera Montañesa, en huelga el día 24 de septiembre de 1931, estaban situados, en grupos numerosos, en las cercanías de los llamados muelle de Alhareda y muelle del ferrocarril del Norte.

Como a la una y media de la tarde, otro grupo de obreros afectos al Sindicato Católico, viniendo por los jardines, se situó frente al citado muelle de Alhareda. Los obreros afectos a la Federación Obrera Montañesa se dirigieron hacia ellos, y, al enfrentarse, surgieron agresiones mutuas, y entre las que se han determinado las siguientes:

a) El procesado José Ballesteros, con una pistola, para cuyo uso carecía de licencia, hizo un disparo contra José Ramón Llaca, que le lesionó el hígado y el estómago, le produjo la muerte al siguiente día, y otro disparo contra Fermín García Pardo, causándole una lesión en los muslos y testículos, de la que estuvo impedido para trabajar, y necesitó asistencia facultativa durante 22 días.

b) El procesado Primitivo Díez Martínez, tratando de abrirse paso, y blandiendo un arma blanca, dió una puñalada al obrero Abilio Sevillano que, lesionándole el corazón, le produjo la muerte casi instantánea, y otra pinchada en un brazo al obrero Emilio Rodríguez Vaquero, lesión de la que curó y necesitó asistencia facultativa durante catorce días, los que no pudo trabajar.

c) El procesado Justo Vega Díez, de entre las ruedas de un vagón hizo varios disparos consecutivos contra un grupo de obreros, con una pistola, para cuyo uso carecía de la necesaria licencia, y sin que conste hiriéndose a alguien.

d) Al enfrentarse el grupo de obreros afectos a la Federación Obrera Montañesa con los del Sindicato Católico, el procesado Luis Alcalde Barril, perteneciente a la primera, intimó a los del segundo para que no trabajasen, y dirigiéndose, especialmente, a José Ramón Llaca, le dió un bofetón, consiguiendo su propósito de impedir el trabajo. Igualmente resultaron lesionados Alejandro Juanes Pozos, Francisco Vega González, Santiago González Gutiérrez, Alfonso Cano Piedra, Alfonso Sánchez González, Antonio Castilla Alvarez y Antonio Alonso Fornánlez, sin que conste quién les produjo tales lesiones.

El fiscal califica los hechos relatados de los delitos siguientes:

Los del grupo A), un delito de homicidio del artículo 419 del Código penal; un delito complejo de disparo y lesiones, de los artículos 423 y 433 del mismo Código, y otro de tenencia ilícita

de armas, del artículo 1.º del decreto de 19 de agosto de 1931. Los del grupo B), un delito de homicidio, del artículo 419 del Código penal, y una falta no incidental, del artículo 602 del mismo Código. Los del grupo C), un delito de disparo contra persona determinada, definido en el artículo 423 del Código, y otro de tenencia ilícita de armas, del artículo 1.º del decreto antes mencionado. El hecho del apartado D) constituye un delito de coacción, del artículo 510 del Código penal.

Considera autor de los dos delitos del apartado A) al procesado José Ballesteros; de los del apartado B), a Primitivo Díez, y de los del grupo C), a Justo Vega; del apartado D), a Luis Alcalde.

Pido para Ballesteros catorce años, ocho meses y un día de reclusión, por el delito de homicidio; un año, ocho meses y un día de prisión correccional, por el delito de disparo; dos meses y un día de arresto mayor, por las lesiones, y cuatro meses y un día de igual arresto, por el delito de tenencia ilícita de armas, accesorias y costas, e indemnización a los herederos del fallecido José Ramón Llaca, de 15.000 pesetas, y al Fermín García, de 220 pesetas, con el apremio personal consiguiente. Para Primitivo Díez, catorce años, ocho meses y un día de reclusión, accesorias, costas e indemnización a los herederos de Abilio Sevillano de 15.000 pesetas. Para Justo Vega un año, ocho meses y un día de prisión correccional, por el disparo, y cuatro meses y un día de arresto mayor por la tenencia ilícita de armas. Para Luis Alcalde, dos meses y un día de arresto mayor, y 125 pesetas de multa.

### Declaran los procesados.

José Ballesteros, de treinta y cuatro años, jornalero.—No ha sido procesado. A preguntas del fiscal, dice que a la una y media estaba en la barbería, de la que salió cuando oyó los disparos. No disparó contra nadie, ni ha usado armas jamás.

Respondiendo a Jiménez de Asúa, dice que después que salió de la barbería no se oyeron más disparos, y con el teniente de Seguridad se dedicó a pacificar los ánimos y a evitar que continuase el derramamiento de sangre.

Primitivo Díez.—Contestando al fiscal, dice que iba con sus compañeros; pero sin arma alguna, ignorando si las llevaban sus camaradas. Al llegar al muelle de Alhareda, oyó decir: "A por ellos". Conoció al "Sevillano", del que era vecino; pero niega que le diese ni a éste ni a Emilio Gil una puñalada, pues mientras duró la colisión se refugió junto a una pareja de Seguridad.

Contestando a Zorrilla, dice que cuando bajó al muelle, el que iba al lado de él era Daniel Riva, y respondiendo al señor Alvarez, dice que fue Luis Alcalde el primero que intervino en la agresión.

Justo Vega Díez, vecino de Santander.—A preguntas del fiscal, dice que no ha disparado tiro alguno, porque jamás usó armas. Contestando al señor Alvarez, incurre en una contradicción, por lo que se da lectura a una declaración anterior.

A preguntas del señor Zorrilla, su defensor, dice que se le había comunicado al Sindicato Católico que podían sus afiliados bajar a trabajar.

Luis Alcalde Marín, de cuarenta años, de Santander, jornalero.

Respondiendo al fiscal, dice que iba en el grupo y que cuando él comentaba la presencia de "los católicos" oyó dos disparos.

El fiscal hace presente que existe contradicción y ordena la presiden-

cia la correspondiente lectura. Sostiene el procesado que la verdad es la que dice ahora. Vió a Vega que, entre las ruedas de un vagón, hizo cuatro disparos contra él, y que hirió a Ramón Llaca. Los disparos fueron después de haber abofeteado éste a Ramón Llaca.

Contestando a Jiménez de Asúa, dice que José Ballesteros no estaba en el grupo, y a preguntas de Zorrilla, que se pelearon los dos bandos.

Contestando a su defensor, dice que cuando él intervino en la cuestión ya habían sonado los dos disparos.

### Prueba testifical.

Comparece el teniente de Seguridad don Aquilino Alonso Murga.

A preguntas del fiscal, expone los hechos. Al llegar al muelle oyó varios disparos; pero no puede precisar el número. Vió un grupo, y al frente de éste, aconsejando calma, a José Ballesteros. Ese grupo estaba frente al Hotel Continental. Desde que oyó disparos hasta que vió al grupo pasaron tres minutos.

Respondiendo a Jiménez de Asúa, dice que Ballesteros se le fué a ofrecer, como antes había hecho al sargento.

Alfonso Cano Piedra, de Santander, jornalero.—Era presidente del Sindicato Católico. No llevaba armas. Por la mañana recibimos órdenes de haber sido autorizado el trabajo. Nos reunimos unos veinte obreros y bajamos al muelle. Vimos muchos hombres—como unos 700—que se ponían en movimiento. Pedí a mis compañeros que aguardasen. Siguiéron su marcha hacia nosotros por distintas direcciones. Uno dijo: "¿A qué bajáis aquí?" (Aquí, una palabra fea.) Me dieron un golpe. Estando en el suelo de varios disparos. Me abrí paso amenazando con unas llaves. Me golpearon, me apedrearon, y en la Puñtilla les hice frente con un capitán de Infantería. Me volvieron a pegar, hasta que me llevaron a la Casa de Socorro. Vió a Ballesteros; pero no le vió disparar, pues se hallaba en actitud pacífica.

A Jiménez de Asúa le contesta que, efectivamente, vió a Ballesteros, y señala cómo iba vestido, añadiendo que no conoce a ninguno de sus personales agresores.

Fermín García Pardo, treinta años, jornalero.—Fue lesionado en la colisión, pero él no llevaba arma. No sabía que sus compañeros estuviesen en huelga desde por la mañana. Dice que le hirió José Ballesteros, y reconoce en uno de los procesados al que pegó a Llaca. Vió la pistola a Ballesteros y cómo la guardaba.

A Jiménez de Asúa dice que pertenecía al Sindicato Católico y que conocía a Ballesteros. Recuerda que en su declaración dijo que perdió el conocimiento. Le advierte el señor Asúa que tal como se está expresando, el testigo perdía o recobraba el conocimiento alternativamente. También hace constar el señor Jiménez de Asúa alguna otra contradicción, entre ellas la de que no comprueba la verdadera posición que ocupaba cuando fué herido.

A preguntas de Alvarez, dice que pertenecía como obrero a la Sociedad de Obras y Construcciones; que nadie le llamó, y que bajó a trabajar

Leopoldo Rodríguez Y. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.

Consulta de diez a una. Muelle, 23. -Tel. 28-30.

REOLLEDO—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 2553 Y 4739

Funeraria "La Bien Aparecida".—Burgos, 22 y 24.—Teléfono 2837.



LA SEÑORA

Doña Joaquina Pérez Vallina

(Viuda de S. Labanero)

Falleció el día 6 del corriente, a los 76 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hijos don José María (ausente), doña Rosario y doña Rafaela; hijos políticos doña Consuelo Guzmán y don Manuel Alonso Villegas del comercio de Terrelavega; hermana doña Manuela Pérez; hermano político don Antonio Barrea; nietos, y demás familiares.

Ruegan a sus amistades les encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, domingo, a las doce, desde la casa mortuoria, calle del Doctor Madrazo, núm. 8, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 7 de febrero de 1932.

La misa de alma será aplicada hoy, domingo, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

D.ª Gumersinda Sáinz-Pardo España

que falleció en Vargas el día 7 de febrero de 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo don Anibal Varillas; hijos don Tomás, doña María Jesús, doña Concepción, doña María Antonia, don Bernardino, don Anibal, doña Gumersinda, doña Celina y don José Luis; hijo político don Manuel Gómez; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amistades les dediquen el recuerdo de una oración y asistan a los funerales que, por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrarán mañana, lunes, a las diez, en la iglesia parroquial de Santa María, de Vargas, así como al novenario de misas que comenzará dicho día por el alma de la misma.

Vargas, 7 de febrero de 1932.

XIX ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

D. MANUEL G. NUÑO

que falleció en esta ciudad el 7 de febrero de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su viuda doña María Ana Robredo; hermana política doña Clara Robredo (viuda de Aldave); sobrinos don Juan Tomás, doña Angeles y don José Manuel; sobrino político don José Villén Eclija; primos, y demás parientes.

Suplican a sus amistades les tengan presente en sus oraciones.

Santander, 7 de febrero de 1932.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, lunes, en la iglesia parroquial de San Francisco, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Han sido concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

porque era miembro del Sindicato Católico.

Alejandro Güemes, de Santander, jornalero.—Del Sindicato Católico. Dice que se pararon y que "fueron ellos los que empezaron a pegarnos candela".

Las demás defensas le hacen al testigo unas preguntas sin transcendencia, que tienden a aclarar los hechos y la posición de sus respectivos defendidos.

Serapio Gutiérrez del Olmo, jornalero.—Vió a Ballesteros disparar contra Fermín Llaca. Aquél llevaba un abrigo azul. Apreció el disparo, pero no vió la pistola. Esto a preguntas del fiscal, y a las de Jiménez de Asúa, que vió la mano, pero no la pistola; que Ballesteros llevaba el abrigo puesto, y que con él tapaba la pistola.

Abraham Conde Fernández, jornalero.—Vió disparar a Vega, pues los primeros que comenzaron a disparar fueron los del Sindicato Católico. También vió a otro de los procesados dar una puñalada a otro obrero. El fiscal también advierte contradicciones, y para que las aclare, aunque sin conseguirlo, se leen sus declaraciones anteriores.

Torbio Cerrado, guardia de Seguridad.—Estaba de servicio en los muelles. El señor Ballesteros, al ver a varios obreros discutir con el testigo, llegó y le aconsejó calma. No vió a aquel procesado en el grupo que se desplazó en busca del otro grupo. Respondiendo a Jiménez de Asúa, ratifica su declaración, y dice que de haber ido Ballesteros en el grupo, le hubiera reconocido.

Daniel Bartolomé Rodríguez.—No comparece, y se lee su declaración. Ramón Rodríguez Vázquez, jornalero.—Responde al fiscal que iba en el grupo del Sindicato Católico. Recogió a José Ramón Llaca, y oyó decir a éste que le había herido Ballesteros. No vió a éste al frente del grupo. A Jiménez de Asúa le dice que esas palabras las oyó decir en presencia del guardia Joaquín Pérez.

Joaquín Pérez Valiente, guardia de Seguridad.—Requerido por el fiscal, dice que vió a Ramón Llaca, ya herido, y le dijo: "Por Dios, guardia, auxíliame. No me abandone." No le oyó más.

Se dispone un careo con el testigo anterior. Cada uno sostiene sus manifestaciones, agregando Ramón Rodríguez que cuando el herido le dijo quién le había disparado, ya no estaba el guardia. A Jiménez de Asúa le contesta que sólo una vez dijo el herido quién había sido el agresor, y el defensor le advierte que en su declaración sumarial afirmó que se lo había repetido varias veces.

Ignacio Ramos Alonso, jornalero, del Sindicato Católico.—Vió a José Ballesteros al frente del grupo; pero no le vió disparar.

Feliciano Herreros Colina, pintor. No pertenece a ningún grupo. Pasaba por el lugar del suceso. Un obrero le dijo que habían bajado al muelle por autorización del gobernador civil. Reconoce en José Ballesteros a quien disparó. A preguntas de Jiménez de Asúa, dice que su mujer es pariente de la de Fermín García, del Sindicato Católico. Cuando una persona le es a usted sospechosa—puesto que sólo sospechoso le pareció a usted en una rueda de presos—, ¿le basta esto para acusarla de delito tan grave? El testigo no contesta. Agrega que no vió disparar, pero sí caer los casquillos en lugar inmediato al que el testigo ocupaba.

Emilio Rodríguez Vaquero, jornalero, de la U. G. de T.—Fué con un grupo. Cuando los grupos se juntaron sonaron unos disparos. Detrás iba Primitivo Díez, que me pegó una puñalada. Después se meió por debajo de un vagón, y llevaba la navaja abierta. No vió a Ballesteros. Contestando al defensor de Primitivo Díez, señor Quintanal, dice que no recuerda que cuando declaró no sabía si su agresor había sido puesto o no en libertad.

Emilio Gil Ortiz, entonces obrero, hoy guardia municipal. Vió a Primitivo Díez esgrimir un arma blanca, pero no herir a nadie, y luego le descubrió cuando corría. "Primi" le quiso agredir; pero surgieron unos guardias, que les encañonaron con sus pistolas, desapareciendo aquél y levantando el testigo las manos. No vió a José Ballesteros en aquel momento.

José Pérez Gutiérrez.—No dice nada. Bien es verdad que tampoco se lo preguntan. Fermín Ruiz Olazarán, jornalero.—Vió a Primitivo dar un golpe a "El Sevillano", y éste se apoyó en un carretero, después de llevarse las manos al pecho. Esto se lo dice al fiscal; pero contestando al señor Quintanal, declara que no advirtió si era un arma o un objeto contundente. Había oído, cuando declaró, que los obreros del Sindicato Católico estaban ya en libertad.

Manuel Toyá Gorzález, carretero.—Sobre él se apoyó "El Sevillano" cuando éste fué herido. Le dijo que se retirara, pero cayó desplomado. Le oyó decir: "Primi. Primi me ha matado". Esto, al fiscal. Ante la defensa de Primi, reconoce que esto lo declaró muchos días después, aconsejado por compañeros de trabajo. José Valdés Pérez, jornalero.—Vió a Primitivo dar una puñalada a Emilio, "El Sevillano", que cayó cerca del raíl. Oyó disparos, que partieron del Sindicato Católico. No recuerda cuándo declaró por vez primera, y no precisa quién disparó.

Alfonso Sánchez González.—No comparece, y se lee su declaración. Eleuterio Lanza Herrera, jornalero, de la U. G. de T.—Refiere cómo ocurrieron los sucesos. Del grupo del Sindicato Católico partieron varios insultos. Vió a uno de los procesados—señala a Vega—disparar, y caer a un chico, alto y rubio. Los grupos estaban confundidos, agredidos. No vió a Ballesteros, porque éste no se hallaba en el grupo.

Argimiro Rincón Sánchez, guardia de Seguridad de Santander.—No pudo apreciar más que un individuo, que no vió ni reconocer, hizo varios disparos desde las ruedas de un vagón. Los grupos estaban confundidos. Vió a Ballesteros, hablando con el teniente, pacificando los grupos. Victoriano R. Fernández, carabiniro; estaba de servicio.—Vió el encuentro entre los dos grupos. Un sujeto, que estaba detrás de los Calderos, disparó. No advirtió que otros disparasen. Distinguió que caía el herido en la ingte. Vuelve la cabeza y, dirigiéndose a Justo Vega, afirma que éste era el que disparaba. A Ballesteros le vió venir de Méndez Núñez a las Farolas, y hablar con el teniente de Seguridad. No le vió desde luego, en ningún grupo agresor. Contestando al defensor de Justo Vega sostiene sus anteriores manifestaciones. A preguntas del señor Alvarez, dice que la agresión partió del grupo del Sindicato Católico, y a las del presidente, contesta que cree que los disparos hirieron a un obrero en la ingte.

Araceli Rubio, soltera, cocinera.—Vió disparar a Justo Vega hacia la estación. Conoce a Ballesteros. Le vió hablando con un sargento. Contestando a Zorrilla, dice que estos hechos debieron de presenciárselos los carabineros. Pío Criado Arija, barbero.—A preguntas de Jiménez de Asúa, dice que Ballesteros estaba allí cuando sonaron los disparos. Después salió hacia donde estaban los grupos. Luego le vió hablando con el teniente. Después de salir de la barbería, no sonaron más disparos.

Santiago Cuevas Santamaría, peluquero.—Respondiendo a Jiménez de Asúa, dice que al sonar los disparos abandonó Ballesteros la barbería. Poco después le vió hablando con el teniente. Explica cómo iba ese día vestido Ballesteros. A preguntas del fiscal, dice que este procesado estuvo en la peluquería de conversación exclusivamente. Francisco Fernández, peluquero, del mismo establecimiento.—Se expresa en iguales términos que sus compañeros, y lo mismo hace Antonio Rojas, también peluquero.

Eusebio Marcos, grabador.—Dice, a preguntas del letrado defensor de Ballesteros, que cuando éste salió de la barbería, lo que advirtió el testigo, ya habían sonado los disparos. Manuel Caamaño, chófer.—Vió a Ballesteros, poco después de los disparos,

ir desde la barbería hasta donde estaba el teniente de Seguridad, sin que en ese interregno de tiempo sonaran más disparos.

Gregorio Vallejo Abad, de Seguridad; estaba de servicio.—Oyó disparos, que no supo quién los hacía. Cuando los tiros no vió a Ballesteros. Le distinguió minutos después, en actitud pacífica, hablando con el teniente.

Jesús Pérez Muñoz, cabo del Cuerpo Carabiniro.—Conoce a Ballesteros. No le vió en ningún grupo; pero sí llamar a la gente. A preguntas de Zorrilla, dice que estaba a noventa metros de su compañero, y no vió disparar a Justo Vega.

Daniel Rivas, jornalero.—A preguntas de Quintanal, dice que salió con Primitivo del Sindicato Católico. Sacó del agua a un compañero, y luego se marchó a casa con Primitivo, que no tuvo cuestión ni agredido a nadie.

La defensa de Justo Vega renuncia a todos los testigos, y la de Luis Alcalde hace lo mismo.

El fiscal y las defensas mantienen sus conclusiones.

COMIENZAN LOS INFORMES

Desarrolla su informe el fiscal, para mantener sus conclusiones. Dedicó el preámbulo a los jurados, diciéndoles lo que son lo que significan y lo que representan en la hora de ejercer su función augusta. Rinde un homenaje de admiración a Jiménez de Asúa, y saluda a los demás defensores. Dice que el fiscal se ve precisado a sostener su acusación contra cuatro obreros del Muelle. La acusación contra José Ballesteros la fundamenta en las declaraciones que determinan que disparó contra José Ramón Llaca, que le causó la muerte. Examina la declaración de éste, ya moribundo, que le acusa de manera terminante. Esta prueba, en circunstancias normales, es suficiente para el juzgador. Cabe en lo posible que José Ramón Llaca, viéndose herido, acusase al presidente de la Sociedad contraria. Fermín García sostiene que le ha herido José Ballesteros. Cita otros testimonios periciales, que hacen creer en la intervención del acusado en los hechos que se le imputan. Otros sostienen que le han visto frente al grupo agresor. Examina unas y otras declaraciones, ofreciéndoselas al Jurado para su análisis y mejor conocimiento de la prueba. Les pide, como hombres honrados y de bien que son, dicten un veredicto con arreglo a su conciencia. Expone luego el resultado de la prueba por lo que se refiere a los demás procesados, para tratar de demostrar que es justa la petición de pena que

solicita. Termina pidiéndoles que procedan en justicia. El señor Jiménez de Asúa comienza diciendo que no hay sobre la mesa ninguna prueba material. No hay más prueba que la testimonial; pero hay algo que vale más, y es que el fiscal ha cumplido con su deber; pero ha acusado sin convicción. De no tener esa toga, de estar entre nosotros, dictaría un veredicto de inculpabilidad. Clasifica los tres testigos en tres grupos: los afiliados y el neutro. Señala la confusión de fuera, y para ello examina las declaraciones de los testigos de uno y otro bando. Es decir, que se ha producido una confusa colisión, y no se sabe quién hizo la agresión. Analiza las declaraciones. Por la muerte de Llaca no le acusa nadie, y frente al único testigo acusador se levanta otro, según se ha probado en el careo, y niega la grave imputación de aquél. Examina la otra acusación: la de haber herido a José María García, y demuestra que tampoco los testigos se han puesto de acuerdo. Y una por una, y analizando las pruebas testimoniales, para acusar la firmeza de unas y la doblez de otras. Descubre y examina a continuación todos los datos que en el desarrollo de la prueba le ofrecen detalles para su defensa. Se detiene más en el examen del grupo que ha calificado de neutro especialmente en la declaración del carabiniro que, con más serenidad y proximidad, presenció los hechos.

Con relación a la discrepancia acerca de cómo vestía su defendido, demuestra la falta de prueba exacta testimonial. Destaca que por la mayoría de los

testigos, sobre todo por los neutros, se ha reconocido que Ballesteros salió a pacificar los ánimos y a ponerse a disposición de la autoridad para lograrlo.

La prueba de presunciones, de indicios, no tiene eficacia para la ley. Se precisa la nítida apreciación de los hechos. Nadie ha dicho que mi defendido estuviese alterado, y quien está tranquilo no mata; que no se mata a un hombre como a una alimaña.

Destaca la declaración de los peluqueros, y dice que la duda es prueba de que son veraces, porque los que no dudan son los que traen la lección aprendida. Pide a los Jurados que destaquen el hecho, no la pasión política, que no puede traerse a estrados. Juzga exclusivamente en lo que habéis oído.

Hay dos hombres muertos y otros heridos. No los ha matado un rayo, es verdad; pero, ¿quién los ha matado? La muerte la ha producido la pasión, que, como el rayo, fulmina; pero no se puede castigar ni a este ni al otro. Y elocuentemente canta a la misión augusta del Jurado, al que pide un veredicto de inculpabilidad.

El señor Quintanal comienza con unas consideraciones. Dice que se trata de

GRANDES BAILES DE MASCARAS EN EL CINE FRONTON TRANSFORMADO EN MARAVILLOSO "DANCING" DOS ORQUESTAS - VEINTE PROFESORES - ORQUESTINA AMERICANA - GRAN BANDA HOY, DOMINGO, a las cinco, MAGNIFICO BAILE DEL ANTIFAZ La Empresa ruega a las señoritas y caballeros que asistan a la fiesta el uso de los antifaces perfumados que se regalarán a la entrada. A las diez y media comenzará el baile de noche, que durará hasta la madrugada. Regalos a todas las máscaras.—Esmerado servicio de ambigü.—Disfraces dentro del salón con entrada independiente.—Fantástica combinación de luz con potentes reflectores al estilo del aristocrático "Gong", de Madrid. ¡ALEGRIA, MUCHA ALEGRIA!

testigos, sobre todo por los neutros, se ha reconocido que Ballesteros salió a pacificar los ánimos y a ponerse a disposición de la autoridad para lograrlo. La prueba de presunciones, de indicios, no tiene eficacia para la ley. Se precisa la nítida apreciación de los hechos. Nadie ha dicho que mi defendido estuviese alterado, y quien está tranquilo no mata; que no se mata a un hombre como a una alimaña.

Destaca la declaración de los peluqueros, y dice que la duda es prueba de que son veraces, porque los que no dudan son los que traen la lección aprendida. Pide a los Jurados que destaquen el hecho, no la pasión política, que no puede traerse a estrados. Juzga exclusivamente en lo que habéis oído.

Hay dos hombres muertos y otros heridos. No los ha matado un rayo, es verdad; pero, ¿quién los ha matado? La muerte la ha producido la pasión, que, como el rayo, fulmina; pero no se puede castigar ni a este ni al otro. Y elocuentemente canta a la misión augusta del Jurado, al que pide un veredicto de inculpabilidad.

El señor Quintanal comienza con unas consideraciones. Dice que se trata de

ción, diciendo que, por su parte, no ve inconveniente en que el veredicto lleve a todos, pues, realmente, el Ministerio público no ha podido concretar su acusación.

HABLA UN PROCESADO Puestos en pie los cuatro procesados, el presidente les pregunta si tienen algo que alegar a lo dicho por sus defensores. José Ballesteros dice que desearía que el Tribunal de Derecho y el del Jurado se convenciesen de su inocencia, como lo está todo el pueblo, y, además, para agradecer y estorgar el notabilísimo informe del señor Jiménez de Asúa.

RESUMEN DEL PRESIDENTE Hace un hermoso y elocuente discurso-resumen el señor presidente, quien orienta a los jurados, señalándoles y encareciéndoles que procedan a tono con la augusta misión que van a realizar, y en la que encarna la soberanía y la justicia del pueblo.

Les orienta para el cumplimiento de su deber y, seguidamente, los jurados se retiran a deliberar.

EL VEREDICTO Los jurados tardan cerca de cuarenta minutos en volver a la sala, y cuando lo hacen, se lee el veredicto, que es de absoluta inculpabilidad para los procesados, José Ballesteros, Primitivo Díaz y Luis Alcalde. Al otro procesado,

las, lo más que podrá Justo Vega permanecer en la cárcel será unos días. La sentencia de los demás procesados fué recibida con júbilo por las familias y amigos de los procesados, que les colmaron de atenciones.

Poco después terminaba, ya muy avanzada la noche, la vista de esta causa una de las que mayor expectación despertaron en Santander.

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 10 1/2 a 4 y de 8 a 8. Gratis pobres, martes y sábados. 8 a 10 Burgos, 8, principal.—Teléfono 3384.

Los bailes de Rotary. El Té-Baile de hoy, domingo, en Rotary, queda aplazado hasta nuevo aviso. Existe gran animación para la fiesta de Carnaval que se celebrará en el Hotel Rotary mañana, lunes, a las diez y media de la noche. Las invitaciones podrán ser recogidas en dicho Hotel hasta última hora de hoy.

ANUNCIOS OFICIALES Recaudación de contribuciones de la zona de Torrelavega. El día 12 del actual mes de febrero serán rematadas, en pública subasta, en el local del Juzgado municipal de esta ciudad, a las once de la mañana, dos terrenos y dos casas situadas en la Mesa de Vega, lo que se anuncia al público para que los que deseen concurrir a la subasta puedan hacerlo. Los antecedentes estarán de manifiesto en esta oficina situada en Julián Ceballos, número 58, todos los días, de dos a cuatro de la tarde. Torrelavega, 30 de enero de 1932.—El recaudador, Emilio Revuelta.

Ayuntamiento de Santander. Abierto un concursillo para el ensamblamiento de diez vehículos automóviles, con sujeción a las condiciones que obran de manifiesto en el Negociado de Hacienda, se pone en conocimiento de los interesados que las ofertas puedan presentarse en dicha Dependencia, bajo el sello cerrado, hasta las doce de la mañana del día 15 del actual. Palacio Municipal, a 5 de febrero de 1932.—El presidente de la Comisión de Hacienda, R. Ramos Martínez.

Hacia la solución del conflicto del Valle de Campó. Es fácil que comiencen en seguida los trabajos. El gobernador civil nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa: "En mi despacho recibí esta tarde al representante de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro, al representante de los propietarios a quienes afecta la desviación del ferrocarril de La Robla, a un representante de los obreros del Valle de Campó y a otro del Ayuntamiento de Las Rozas. Se cambiaron impresiones respecto a este viejo problema, y después de una laboriosa discusión, se acordó aceptar la propuesta del gobernador para dar solución a este asunto. La propuesta consiste en lo siguiente: Nombrar una Comisión, presidida por el gobernador civil e integrada por los señores siguientes: Don Jesús de Cospedal, como vicepresidente de la Liga de Contribuyentes; presidente de la Cámara Oficial Agrícola, presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, ingeniero-jefe de los Servicios Agronómicos, ingeniero-jefe de Obras públicas, ingeniero-jefe de Montes, don Bruno Alonso o persona que en su lugar designe la Federación Obrera Montañesa, el director de "La Voz de Cantabria" y el director de EL CANTABRICO. Esta Comisión es la que determinará los precios e indemnizaciones de los terrenos y edificios afectados por el ferrocarril de La Robla. La Mancomunidad Hidrográfica depositará, en el plazo de un mes, a disposición del gobernador civil, la cantidad de 450.000 pesetas, haciendo un depósito inmediato de 150.000 pesetas. El importe de las expropiaciones se pagará a los propietarios en el plazo máxi-

GRAN CINE MA HOY, a las 4 y media, 7 y 10 y media, últimas exhibiciones UN ASESINO ENTRE NOSOTROS la historia del vampiro de Dusseldorf. PABELLON NARBON - El mismo programa. Mañana, lunes, FEMINA ESPECIAL. Butaca señora: Tarde, 0,50 - Noche, 0,25. EL DESFILE DEL AMOR

TEATRO PEREDA HOY, domingo, 7 de febrero, a las 4 y media y 7 GRAN EXITO de MARRUECOS Creación de MARLENE DIETRICH, GARY COOPER y ADOLFO MENJOU A las 10 y media, PRECIOS POPULARES BUTACA, 1 peseta. - GENERAL, 0'30. Mañana, lunes, FUNCIONES POPULARES El martes, GRAN MODA - VIDAS OPUESTAS - Film Paramount Por GARY COOPER y JUNE COLLIER Se pone en conocimiento del público, que habiéndose terminado las obras que se realizaban en el piso principal, desde hoy quedan a la venta los SILLONES DE PRINCIPAL.



El Comité del Sindicato ferroviario ha aceptado la propuesta de la U. O. de T. y del Partido Socialista de nombrar una Comisión que estudie la solución del problema.

El Consejo de ministros trató extensamente de los presupuestos.-A este asunto dedicará el Gobierno una nueva reunión el lunes.

El Japón ha contestado a la nota de las grandes potencias que cesará las hostilidades si, a su vez, lo hacen las tropas chinas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Madrid.-El ministro de Instrucción pública conversó con los periodistas acerca de la forma en que se lleva a cabo la sustitución de los Jesuitas en los centros docentes que aquellos regentaban, por el equipo de profesores designados por los rectores de las Universidades y directores de Institutos.

En algunos centros no se puede hacer esto, no por culpa del Estado, sino por lo antiguos que son los edificios, que no están en condiciones para que en ellos puedan continuar las clases.

Añadió que el Consejo de esta tarde se dedicará al estudio de la adaptación del presupuesto. En el de su departamento ha hecho el señor De los Ríos una rebaja, con respecto al de su antecesor, de 21 millones de pesetas.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación dijo que había acudido al Ministerio una representación de la Unión de Empresas Periodísticas de Madrid, para solicitar del ministro que autorizara la reaparición de "El Dabaite", haciendo constar que apartaba de esta gestión toda intención política, llevándola a cabo solamente por solidaridad con la Empresa y en defensa de los intereses periodísticos.

Como el ministro se encontraba en el campo, el subsecretario dio cuenta de la visita al jefe del Gobierno y al señor Casares Quiroga. Añadió que hoy se había realizado la incautación de bienes de los Jesuitas de Madrid, y que al Consejo de esta tarde no asistiría el ministro de Gobernación.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

LA CONFERENCIA DEL VINO

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, manifestó a los periodistas que la Conferencia internacional del Vino se celebrará en París del 7 al 11 del próximo mes de marzo, y que España designará a los representantes que han de asistir a ella.

Uno de los puntos que se tratarán en la Conferencia será la prohibición de derechos e impuestos aduaneros que gravan los vinos.

Dijo después que al Consejo de esta tarde llevará un decreto sobre la reorganización de su departamento.

VISITANDO AL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno, señor Azáña, recibió en el Ministerio de la Guerra la visita de los generales Gómez Morato y Carbonell.

A las dos de la tarde se trasladó a la Presidencia, donde le esperaban numerosas visitas.

Al tomar el ascensor dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicar.

LOS CENTROS DOCENTES DE LOS JESUITAS

Hoy se ha hecho cargo de la Escuela de Artes e Industrias el Patronato designado para la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús. Asistieron el director general de Seguridad y el delegado de Hacienda.

En el acta que se levantó, el director de estudios, Padre García Villada, hizo constar su protesta, así como los padres de familia de los alumnos.

Después, el Patronato se posesionó del edificio donde están instalados los talleres.

Doctor José Matorras.

Partos.-Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.-De 4 a 4

INFORMACION DEL MINISTERIO DE ESTADO

El subsecretario de Estado ha dicho a los periodistas que nuestro ministro plenipotenciario en Pekín transmite noticias de nuestro cónsul en Shanghai, el cual dice que la colonia española no ha sufrido daños durante los sucesos ocurridos en aquella población.

El embajador de la Habana transmite noticias que le comunica nuestro cónsul en Santiago de Cuba, diciéndole que en aquellos momentos es difícil calcular los daños ocasionados por el terremoto. Los sismos españoles no sufrieron daño en sus personas, pero sí pérdidas considerables en sus propiedades.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO Al señor Largo Caballero le visitaron varios Consejos de Compañías ferroviarias, para hablarle de la implantación de la jornada de ocho horas en las estaciones.

También dijo el ministro del Trabajo que se habían solucionado varios conflictos de carácter social, entre ellos el de la Standard, de Maliaño (Santander),

un amigo que hace poco marchó a Fernando Póo.

La Policía practica gestiones para esclarecer el hecho, por creer que Cesáreo pertenece a una banda de atracadores.

LA DIRECCION DE UN COLEGIO

Madrid.-El Gobierno ha ofrecido la Dirección del Instituto que va a instalarse en el Colegio que los Jesuitas tenían en Chamartín de la Rosa al Padre de la Compañía de Jesús Zacarías García Villada. Parece que éste no ha aceptado el encargo.

UNAS DECLARACIONES DE CORDERO

Madrid.-El periódico "Luz", de esta noche, publica unas declaraciones del presidente de la U. G. de T., señor Cordero, con motivo de la reciente reunión del Comité de dicho organismo, manifestando que sólo consistió en un cambio de impresiones para examinar las cuestiones del momento presente.

No reversionar verdadera importancia hasta el Congreso convocado para el mes de septiembre próximo, en que se acordará una visión de conjunto, examinándose aspectos y cuestiones que durante el período de la Dictadura no fué posible examinar.

Se refiere también al crecimiento de la U. G. de T. en los últimos tiempos, calculando que el número de afiliados sobrepasa del millón.

Justifica la posición de la U. G. de T. y el Partido Socialista ante el problema ferroviario. Dice que la participación de los socialistas en el Gobierno deberá durar, por lo menos, hasta que se aprueben algunas leyes complementarias, como la reforma agraria, ley municipal y ley electoral.

Termina mostrando su opinión ante el desarrollo de las organizaciones socialistas, de las que dijo que depende el porvenir de España.

UN EX PORTERO HIERE A UN PADRE SALESIANO

Madrid.-El director del Colegio Salesiano de la calle de Franco Rodríguez, Padre Antonio Torra, ha sido agredido esta tarde por un individuo que fué portero de aquel Colegio hasta diciembre último, y a quien hubo necesidad de despedir por los frecuentes escándalos que allí daba.

El citado individuo se llama Alejandro Alonso, y a pesar de haber sido despedido, acudía todos los días a la cocina del Colegio para comer. Hoy fué advertida su presencia por el Padre, el cual le invitó a retirarse, cosa que hizo no sin sostener una pequeña discusión.

Cuando el Padre salió a la calle, Alejandro, que le aguardaba, se arrojó sobre él y con una navaja le causó dos cortes en la cara.

Las heridas son de pronóstico reservado. Interviene el Juzgado.

El Dr. GARCIA BUSTAMANTE

suspende su consulta. Anunciará regreso.

ANTE EL PROXIMO DISCURSO DE LERROUX

Madrid.-Con motivo del discurso que pronunciará en breve don Alejandro Lerroux, se ha publicado una alocución en términos entusiásticos, y firmada por industriales, comerciantes, abogados, banqueros e ingenieros.

LA REAPARICION DE JUAN BELMONTE

Salamanca.-Un periódico local publica una información sobre la estancia aquí del diestro Juan Belmonte, quien pasa unos días en una finca de Moral del Castro, propiedad de Rafael Clairac.

Según la citada información, aunque nada dijo el interesado, Belmonte volverá a los toros, y en la actualidad se entrena con gran entusiasmo. Está decidido a torear, y es posible que lo haga en Barcelona, el día 5 de junio. Depende del viaje que se propone realizar a Suiza, en donde se hallan su esposa e hija, en un Sanatorio.

Parece ser que logrará vencer la oposición de su familia. Solamente renunciará a torear en el caso de que su mujer se negara a ello terminantemente.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.-RADIOLOGO LEALIDAD, 7, 1.º (enfrente de la joyería de Presmanes).-Horas de consulta: de 4 a 4 y de 3 a 5.-Teléfono 2304.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.-A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para asistir al Consejo. Dijo que éste se dedicaría exclusivamente a presupuestos.

Como los periodistas le preguntaron si habría Consejo por la noche, contestó que él no tenía conocimiento de ello, aunque no creía que volverían a reunirse, toda vez que estaban ausentes varios ministros. Pero, de todos modos, si la reunión de esta tarde no bastaba para terminar la labor que llevaba preparada, por su parte no habría inconveniente en que volvieran a reunirse por la noche.

El ministro de Hacienda, que llegó acompañado del interventor general de la Hacienda, don Adolfo Sixto Montán, manifestó que él llevaría todo el peso del Consejo con los presupuestos.

A la llegada del ministro de Agricultura, le preguntaron qué asuntos llevaba, y contestó que era portador de un decreto sobre reorganización de su Ministerio.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones. Quedaron reunidos a las seis y media.

Asiste también al Consejo el ministro

de Gobernación, para lo cual ha venido de la Sierra, donde se encontraba descansando.

Faltan, por hallarse ausentes, los ministros de Estado, Marina y Justicia.

El señor Prieto saldrá esta noche con dirección a Bilbao, y para Zaragoza el señor De los Ríos.

A las diez y media de la noche los ministros pidieron la cena, sin abandonar el salón de Consejos.

Una vez terminada la comida, los ministros continuaron reunidos.

A LA SALIDA.-MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS

A las once y media de la noche terminó el Consejo. De lo tratado no se facilitó nota.

El primero en salir fué el señor Prieto, quien manifestó que iba a Bilbao, de donde regresará el lunes. Nos hemos saturado de presupuestos-se limitó a decir.

Luego salieron juntos don Marcelino Domingo y don Fernando de los Ríos. Este dijo:

-Nos hemos ocupado de tramitar los presupuestos. Mañana, a las tres de la tarde, marcharé a Zaragoza, de donde regresaré el martes. Por ello no asistiré al Consejo que se celebrará el lunes.

El señor Largo Caballero manifestó: -Hemos tenido mucho trabajo y muchas cifras.

El ministro de Hacienda dijo: -Nos hemos ocupado de una labor muy pesada. No ha recaído acuerdo porque no hemos dado cima a la labor.

Ultimamente salió el jefe del Gobierno, señor Azáña, el cual dijo:

-Todo el tiempo a presupuestos, y no hemos terminado, por lo que proseguiremos el lunes.

También ese día se tratarán asuntos de Obras públicas, Justicia y Comunicaciones.

En los presupuestos hemos introducido hoy importantes reducciones.

No se facilitará nota hasta el lunes, en que se citarán datos y cifras de las reducciones importantes que lleva el presupuesto.

M.º CONACHY DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.º

Nota del Sindicato Ferroviario.

Madrid.-De las reuniones celebradas por el Sindicato Nacional Ferroviario ha sido facilitada hoy una nota en la que, después de dar la nueva constitución del Comité Nacional, se dice que éste escuchó la minuciosa información de las gestiones realizadas por la Comisión ejecutiva, siendo aprobadas por unanimidad.

Cada uno de los miembros del Comité Nacional que son dos representantes de las quince zonas que componen el Sindicato, expusieron la situación de los respectivos organismos.

El Comité registra con satisfacción el hecho de que los 48.500 afiliados con que contaba el Sindicato en diciembre, se han dado de baja solamente 1.314.

Conocido el acuerdo tomado por el Comité Nacional de la U. G. de T., y estimando en cuanto vale el curso que ofrece, así como el del Comité del Partido Socialista y el de la minoría parlamentaria, para alejar la posibilidad de una huelga general inmediata, el Comité lo ha aceptado y ha designado al compañero Antonio Martínez de Goni para formar parte de la Comisión propuesta por los organismos citados, a fin de procurar con sus gestiones la solución justa y razonable que merece el Sindicato y las necesidades del personal ferroviario demandan.

Terminadas las tareas de esa Comisión, y siempre que se considere preciso, el Comité Nacional será convocado por la Ejecutiva del Sindicato, para que éste determine en definitiva lo que mejor proceda.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

de la Sierra, donde se encontraba descansando.

Faltan, por hallarse ausentes, los ministros de Estado, Marina y Justicia.

El señor Prieto saldrá esta noche con dirección a Bilbao, y para Zaragoza el señor De los Ríos.

A las diez y media de la noche los ministros pidieron la cena, sin abandonar el salón de Consejos.

Una vez terminada la comida, los ministros continuaron reunidos.

A LA SALIDA.-MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS

A las once y media de la noche terminó el Consejo. De lo tratado no se facilitó nota.

El primero en salir fué el señor Prieto, quien manifestó que iba a Bilbao, de donde regresará el lunes. Nos hemos saturado de presupuestos-se limitó a decir.

Luego salieron juntos don Marcelino Domingo y don Fernando de los Ríos. Este dijo:

-Nos hemos ocupado de tramitar los presupuestos. Mañana, a las tres de la tarde, marcharé a Zaragoza, de donde regresaré el martes. Por ello no asistiré al Consejo que se celebrará el lunes.

El señor Largo Caballero manifestó: -Hemos tenido mucho trabajo y muchas cifras.

El ministro de Hacienda dijo: -Nos hemos ocupado de una labor muy pesada. No ha recaído acuerdo porque no hemos dado cima a la labor.

Ultimamente salió el jefe del Gobierno, señor Azáña, el cual dijo:

-Todo el tiempo a presupuestos, y no hemos terminado, por lo que proseguiremos el lunes.

También ese día se tratarán asuntos de Obras públicas, Justicia y Comunicaciones.

En los presupuestos hemos introducido hoy importantes reducciones.

No se facilitará nota hasta el lunes, en que se citarán datos y cifras de las reducciones importantes que lleva el presupuesto.

M.º CONACHY DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.º

Nota del Sindicato Ferroviario.

Madrid.-De las reuniones celebradas por el Sindicato Nacional Ferroviario ha sido facilitada hoy una nota en la que, después de dar la nueva constitución del Comité Nacional, se dice que éste escuchó la minuciosa información de las gestiones realizadas por la Comisión ejecutiva, siendo aprobadas por unanimidad.

Cada uno de los miembros del Comité Nacional que son dos representantes de las quince zonas que componen el Sindicato, expusieron la situación de los respectivos organismos.

El Comité registra con satisfacción el hecho de que los 48.500 afiliados con que contaba el Sindicato en diciembre, se han dado de baja solamente 1.314.

Conocido el acuerdo tomado por el Comité Nacional de la U. G. de T., y estimando en cuanto vale el curso que ofrece, así como el del Comité del Partido Socialista y el de la minoría parlamentaria, para alejar la posibilidad de una huelga general inmediata, el Comité lo ha aceptado y ha designado al compañero Antonio Martínez de Goni para formar parte de la Comisión propuesta por los organismos citados, a fin de procurar con sus gestiones la solución justa y razonable que merece el Sindicato y las necesidades del personal ferroviario demandan.

Terminadas las tareas de esa Comisión, y siempre que se considere preciso, el Comité Nacional será convocado por la Ejecutiva del Sindicato, para que éste determine en definitiva lo que mejor proceda.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

En la sesión de esta tarde, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario trató de la manera de continuar la explotación de las obras del ferrocarril de Valdeñeñas-Puerto Llano, para lo que ha sido requerido por el Ministerio de Obras públicas.

DE BARCELONA

HALLAZGO DE DINAMITA

Barcelona.-En el pueblo de Navasusés, inmediato a Manresa, un labrador que trabajaba en el campo encontró una caja conteniendo 25 kilos de dinamita.

La Guardia civil se ha hecho cargo de la caja y la ha trasladado a Manresa.

ANTONIO ALBERDI VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º.-Tel. 2953.

El conflicto entre China y Japón.

LA RESPUESTA DEL JAPON A LAS GRANDES POTENCIAS

París.-La respuesta del Japón a la nota enviada últimamente por los Estados Unidos, Francia e Inglaterra, puede resumirse así:

Las tropas japonesas cesarán las hostilidades si, a su vez, lo hacen las tropas chinas, dando la garantía necesaria. Si, por el contrario, los chinos persisten en su actitud, los japoneses se reservan la completa libertad de acción de sus tropas.

En vista de la situación actual, el Japón no puede renunciar a la movilización y preparación de tropas.

El Japón no tiene inconveniente en que su cónsul y el comandante de las tropas entren en negociaciones, para llegar a un acuerdo en lo que se refiere a la separación de las tropas japonesas y chinas, estableciéndose, si es necesario, una zona neutra en Chapei.

Por las razones expuestas, las condiciones mencionadas en la nota de las potencias no son aceptadas por el Gobierno del Japón.

NOTICIA DESMENTIDA

Nueva York.-En el Departamento de Estado desmienten rotundamente que el Japón haya sido amenazado con el boicoteo económico si antes del día 11 no retira sus fuerzas de China.

LOS DAÑOS EN SHANGHAI

Nueva York.-El "Herald Tribune" anuncia que los daños causados en Shanghai por los recientes bombardeos se eleva a un total de quince millones de dólares oro.

El mismo periódico asegura que el número de parados en dicha ciudad es de 612.000, y que hay 305.000 refugiados chinos en la concesión internacional.

INSTRUCCIONES A LOS DELEGADOS NIPONES EN GINEBRA

Londres.-Comunican de Tokio que el periódico "Asahi" anuncia que el Gobierno japonés ha enviado instrucciones a sus representantes en Ginebra para que se opongan a la aplicación del artículo 15 del convenio, excepto lo que se refiera a la designación de una Comisión de encuesta sobre los sucesos de Shanghai.

En caso contrario, el Japón dimitirá su cargo de miembro permanente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

JESUS MATA RUMAYOR

Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general. TELEFONO 2419.

Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.º SANTANDER

CONTINUAN LOS BOMBARDEOS

Londres.-Comunican de Shanghai que de fuente china se asegura que el fuerte de Woshing continúa todavía en poder de los chinos, a pesar de las informaciones japonesas, que aseguran lo contrario.

Persiste el bombardeo aéreo de Shanghai, ahora con más intensidad. Los japoneses organizan la defensiva.

Hacia las cinco de la tarde, piezas de grueso calibre, que se creen de barcos de guerra, han abierto el fuego contra Chapei.

PARA JUZGAR A LOS DETENIDOS CHINOS

Shanghai.-Treinta aviones japoneses han bombardeado a las fuerzas chinas. Diez proyectiles cayeron en la concesión, causando algunos heridos.

El almirante Vasantsu ha sido nombrado comandante del Cuerpo de defensa. Los primeros informes de la Comisión encargada de facilitar datos a la Sociedad de Naciones sobre los actuales acontecimientos fueron telegrafiados esta noche a Ginebra.

Se ha llegado a un acuerdo entre las autoridades niponas y los representantes extranjeros, en virtud del cual una Comisión, designada por el Cuerpo Consular, juzgará a los chinos detenidos por los japoneses.

Sesenta y nueve franco tiradores chinos, que están en estas condiciones, han sido entregados a las autoridades internacionales para ser juzgados.

Carlos R. Cabello

Reanuda su consulta.-En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañado, 4, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos

Las reuniones de la S. D. N.

Ginebra.-La sesión celebrada esta tarde por el Consejo de la Sociedad de Naciones para tratar del conflicto chino-japonés, no fué pública, sino privada.

Los delegados se reunieron a las diez y media, y no facilitaron nada de lo oficial.

A las seis y media se reunió el Consejo en sesión pública. En primer lugar se discutió el trato a los soldados

LOS PARTIDOS DE HOY

En el Sardinero, Deportivo Alavés-Racing Club.

En San Mamés, el partido cumbre de la Liga.

HOY, EN EL SARDINERO, DEPORTIVO ALAVÉS-RACING CLUB

Hoy, domingo, a las cuatro menos cuarto de la tarde, se celebrará en los Campos de Sport del Sardinero el partido de Liga Alavés-Racing.

El encuentro será arbitrado por el colegiado catalán señor Arribas, y actuarán de jueces de línea los colegiados de Cantabria, señores Salaverry y Armas.

El número de localidades vendidas en el día de ayer ha sido grandísimo.

Solamente para la provincia han sido despachadas centenares de ellas.

Por lo tanto, cabe esperar que el campo presentará un aspecto magnífico.

Hoy, de once a dos, seguirá la venta de entradas en el bar Piquito, y desde esta hora en adelante, en los Campos.

El partido promete ser de los más emocionantes que se han celebrado en el Sardinero, pues los racinguistas están en plena carburación, y desean seguir colocados al lado de los equipos "ases".

Los alaveses cuentan en su haber con seis puntos y quieren proseguir su marcha de triunfos para ocupar un puesto en la Liga digno de su historial.

Los equipos se alinearán: Deportivo Alavés: Urreola; Arana y Deva; Urquizar, Antero y Fede; Pico, Trillo, Alfonso, Lecue y Juanito Echevarría.

Racing: Solá; Ceballos y Mendaro; Hernández, García y Pico; Santi, Loredo, Oscar, Telete e Ibarra.

Suplente, Miera.

EL PARTIDO CUMBRE DE LA LIGA

Lo será, indudablemente, el que hoy se juega en San Mamés.

El escándalo de la temporada. Las localidades, a diez duros. La caraba, la carabita, la carabela y la carabona.

Nuestro compañero "Sollerius", un poco cansado con tanto desplazamiento, y deseoso de seguir las actuaciones racinguistas, no puede ir hoy a San Mamés.

Pero Pepe Beraza, "Yost", va a tener la suerte de presenciar el match, verdadera "final" del campeonato de la primera división... si no hay sorpresas, y él será el que el martes dé a los lectores de EL CANTABRICO una impresión técnica del encuentro.

Porque el espacio no permite más. Los equipos se alinearán:

Athletic.—Blasco; Castellanos y Urquizar; Pichi, Muguerza y Roberto; Lafuente, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza. Si Roberto no juega, le suplirá Uribe.

El Madrid envía a Zamora; Giraico y Quincoces; León, Prats y Ateca; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Olaso. Como suplentes, Vidal y Peña.

El sanderino Quintana, verdadero prestigio de la trencilla y de la ocarina, arbitrará el match.

¡Ah! Para bien del Madrid, no actuará de linier Pelayo Serrano.

EN MIRAMAR

Campeonato de la serie C: Como está anunciado, hoy, domingo, se jugarán dos interesantes partidos de esta serie, a las nueve y media y once y media de la mañana, entre los clubs Deportivo, de Cueto, y Tolosa F. C., el primero, y el Cuatro Caminos y Celta, el segundo. Correrán los arbitrajes a cargo de los auxiliares señores Bravo y Expósito.

UNION MONTAÑESA-TETUAN F. C. Grande es el entusiasmo que existe por ver de nuevo a estos dos clubs, que tan buen papel han hecho en el campeonato de la B, recientemente terminado, quedando clasificados en los primeros puestos.

Los partidos Unión-Tetuán siempre han logrado el máximo interés por la

igualdad de los onces; aunque con distintos caracteres, los primeros tienen un buen conjunto y conocimiento, y los segundos no desmerecen del club azulgrana; pero su gran entusiasmo suple al juego en la mayoría de las veces.

El Tetuán formará su once a base de su mejor gente disponible, no conociéndose su composición hasta verla en el terreno de juego.

La Unión alineará a Corona; Gil y X. X.; Sierruca, Pedro y Toraya; X. X., Olea, Lledias, Marcos y Alfonso. Suplente, Agüero.

Los precios serán económicos, y el arbitraje correrá a cargo del señor Ferreira.

CONVOCATORIA

La Sociedad Deportiva Unión Montañesa ruega a sus jugadores federados estén, a las tres, en los campos de Miramar.

MAGISTER CLUB

Este equipo, representante de los estudiantes del Magisterio, saluda a todas las Sociedades deportivas al aparecer defendiendo este Centro en el campeonato escolar.

Su primer partido tendrá lugar hoy, a las nueve y media, en los campos del Unión Juventud, contendiendo con el Carreras Especiales.

El Magister presentará esta alineación: Mora; Setién y Ortega; Llata, Pinedo y Gómez; Pico, Navarro, Palret, Lanuza y Algorri. Suplentes: Patiño, Higinio y Rivas.

LOS CAMPEONATOS ESCOLARES

Hoy, domingo, empezarán los campeonatos escolares organizados por la F. M. de EE., jugándose los siguientes partidos:

Campos del Unión Juventud.—A las nueve y media de la mañana, Magisterio-C. Especiales.

Campos del Colegio Cantabro.—A las diez menos cuarto, Industrias-Bachillerato.

A las once, A. Juanes-C. Cantabro.

Campos de los Colegios Salesianos.—A las once, Comercio-Salesianos.

Alineación que presentará el equipo de la Escuela Industrial: B. Sáiz; Beraza y Valdor; Oscar, Ruiz y García; Bascozafal, Llaconcho, Mirapeix, Aguiar y Pomo.

Suplentes, Mora, Burgués y Setién.

AGRUPACION DE JEFES Y ENCARGADOS DE INDUSTRIAS Y OFICIOS VARIOS

Hoy, domingo, de diez a una, en el domicilio social, calle de Antonio de la Dehesa (antes Peso), número 13, segundo, se dará toda clase de informes a los que ocupen cargos similares en las industrias y empresas de esta provincia, y deseen pertenecer a esta organización.—La Comisión.

EL BEZANA F. C., A SANTONA

Con motivo del partido Julkin, que se celebrará hoy, domingo, a las tres y media, en Santona, la alineación que presentará el Bezana será la siguiente:

D. Miera; Eduardo y Quesada; Dirube, P. Miera y Minguin; B. Miera, Fuentes, Palazuelos, Angelín y Cheneho.

Suplentes, Meno, Ferral y F. Dirube.

Se ruega a todos estos jugadores estén a las doce y media en el club, para no retrasar la salida, que será a la una de la tarde.

MADRID F. C.

Se ruega a los jugadores Aparicio, Iturrriaga, Alfonso, Hidalgo, Olivares, Gallardo, Mateo, Ramón, Patricia, Pepe Sáiz, Escobedo, Lanza y Junquera, estén en el domicilio social hoy, a las dos, para trasladarse a Guarniz, para contender con la Cultural.

CLUB CELTA F. C.

Se ruega a los jugadores Haro, Serrano, Carlos, Gómez, Moral, Aguiar, Cañas, Víctor, Toca, Ramiro, Pagaza, Regadas, Buruaga, Centeno y Buruaga, estén en el domicilio social a las ocho y media, para ir a jugar el correspondiente partido de campeonato de la serie C.

UNION JUVENTUD

Se ruega a los jugadores Mira, Torres, Liguís, Facos, Sancho, Piró, Lastre, Víctor, Torcida, López, Meñaca, Cimiano y Gallardo, se encuentren en el Campo del Juventud para jugar un partido con el Maliaño a las tres y media.

EN LOS CAMPOS DE CARTES

En los campos de este pueblo contendrán hoy, para disputarse los dos puntos correspondientes del torneo Julkin, los equipos Club Atlético España y New Club. Se augura un encuentro interesantísimo, pues ambos equipos cuentan con jugadores de porvenir.

Se ruega a todos los jugadores del Club Atlético España se encuentren a la una y media en la avenida de Galán y García Hernández, para trasladarse a dicho punto.

LOS CLUBS MODESTOS

El Escolar, de Maliaño, acepta el reto del infantil del Levante para las tres y media, en Guarnizo.

—El Bonifaz acepta el reto del Vista Alegre para hoy, a las tres, en Lantero, alineándose: Berto; Juanjosa y Haro; Herrero, Jesús y Cofre; Sierra, Cervera, Platas, Antonio y Velasco.

—El Minerva Sport, de Bóo, hace saber al infantil del Gimnástico que el partido se jugará, a las tres y media, en los Arenales, no en Guarnizo, por tener que jugar la Cultural.

BOXEO

A LOS DIRIGENTES DEL BOXEO

En la pasada velada se ha notado que hay afición, y puesto que hay afición, para dar más facilidades, debían los clubs de fútbol hacer un equipo de boxeo cada club y hacer una competición con carácter amateur, y con objeto de tener en el profesionalismo y amateurs dignos representantes de Cantabria, para no hacer el ridículo con otras provincias.—Leo Gara

¿No ha probado Ud. aún Nescao? Pues vaya desayuno que se deja perder!



NESCAO PRODUCTO NESTLÉ

NESCAO contiene leche con toda su crema, harina de bizcocho de trigo candeal malleado y cacao. Es un producto nutritivo y positivamente rico en vitaminas, sabrosísimo, fácilmente asimilable, ideal para fortalecer a los pequeños, procurar energías a los adultos y para el régimen de ancianos y convalecientes.

Pido uno muestra gratuito a Sociedad Nestlé, Vía Llovetana, 41 - Barcelona



Federación Nacional de las Clases Medias de Santander.

En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo de Santander y su provincia en el domicilio social, San Francisco, 33, tercero, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombramiento de una Comisión para visitar oficialmente a las Directivas del Círculo Mercantil, Asociación de Peritos Industriales, Liga de Contribuyentes, Colegio Mercantil Montañés, Colegio de Abogados, Colegio de Procuradores, Colegio de Licenciados, Asociación de Militares Retirados, Asociación de Agricultores y Ganaderos, pensionistas, empleados bancarios y a cuantas organizaciones sociales defensoras de sus derechos morales y materiales constituyendo genuina representación de trabajadores de la inteligencia, para invitarles a su ingreso en esta Federación.

Hacer un llamamiento a la mujer española para constituir la Agrupación Femenina de las Clases Medias.

Proceder al nombramiento de Comités en todos los pueblos de la provincia de Santander.

Hacer un llamamiento a los profesores, médicos, abogados, empleados públicos y privados, ingenieros, profesores mercantiles, maestros nacionales, artistas, directores de Empresas industriales, comerciales y bancarias, pequeños propietarios, pasivos, etc., para proceder a la constitución de las correspondientes Secciones autónomas dentro del organismo de la Federación de las Clases Medias.

Creación de una Bolsa de Trabajo para los afiliados.

Trabajos preparatorios para la instalación de un centro de enseñanza primaria y secundaria para los afiliados de las Clases Medias, que empezará a funcionar el 1 de octubre del corriente año.

Trabajos preparatorios para la instalación de un centro cultural y enseñanzas nocturnas comerciales, idiomas y dibujo para los asociados a esta Federación.

Proceder a la constitución de las Juventudes de las Clases Medias.

Nombramiento de un Comité de ingreso, que, por el momento, radicará en el Comité ejecutivo.

Realizar los trabajos preparatorios para la organización de un mifin que se celebrará en Santander, para que dirija la palabra el presidente de la Federación de las Clases Medias de Madrid y varios señores afiliados de Santander.

Proceder, dentro del presente mes, al cobro de recibos desde el mes de febrero.

Ver con agrado que, sin enloquecimiento de ninguna clase, ha quedado legalmente constituida esta Federación, habiéndose cumplido todos los trámites legales.

Aprobación de cuentas de gastos realizados hasta la fecha.

Haber visto con simpatía y agradecimiento la colaboración desinteresada prestada por la Prensa local a nuestros pasos de organización.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.—El secretario, Miguel Rodríguez Lastra.

ESPECTACULOS EN EL GRAN CASINO DEL SARDINERO

El precioso festival infantil.

Ayer fueron trasladados en varios carros al Gran Casino del Sardinero los primeros juguetes que han de repartirse mañana, lunes, en el festival infantil, a todos los niños que acudan disfrazados.

Los primeros premios son magníficos, y todos los demás, muy vistosos. Los niños deberán empezar a llegar al Gran Casino a las cuatro de la tarde, para dar tiempo al Jurado a hacer sus interesantes informaciones.

Una vez todo preparado, los niños irán pasando al escenario, para bajar a la sala del teatro por una escalera adecuada y con objeto de ser vistos por todo el público que ocupará los palcos y la propia sala.

Los palcos principales con seis entradas cuestan 25 pesetas; los segundos, con seis entradas también, 20, y la entrada de acompañante de niño disfrazado, 2,50. Los niños que no estén disfrazados pagarán entrada.

TEATRO PEREDA.—A las cuatro y media, siete y diez y media, gran éxito de "Marruecos".

GRAN CINEMA.—A las once y media, "El dios del mar"—A las cuatro y media, siete y diez y media, "Noticiero 42" y "M.—Un asesino entre nosotros".

SALON VICTORIA.—A las cuatro y media y a las siete, "Noticiero Fox", "Irlanda" y "Pobre tenorio".

POPULAR VICTORIA.—Desde las tres y media, "Pobre tenorio".

SALA NARBON.—A las cuatro y media y a las siete, "Revista Pathé" e "Idolo roto".

PABELLON NARBON.—A las once "Pájaro de cuenta"—A las tres y media y a las diez y cuarto, "M.—Un asesino entre nosotros".

SALON LICEO.—A las once y media, matinee, con sorteo de juguetes, "El capitán Drummond", y cómica.—A las cuatro y media, siete y diez y media, la grandiosa superjovya rusa "La sortija imperial", genial creación de Iván Petrovich.

GRAN CASINO DEL SARDINERO. Colosales bailes de máscaras en el teatro, lujosamente decorado. Calefacción. Ambigü en todos los pisos y palcos. Regalos a las máscaras más elegantes y a todos los caballeros. Baile de tarde, a las cinco, hasta las nueve y media, cinco pesetas entrada de caballero. Baile de noche, a las once, hasta las tres de la madrugada, cuatro pesetas entrada de caballero. Para los bailes de noche, servicio exclusivo de autobuses desde las once menos cuarto hasta la hora de salida. Autobuses cerrados de la Compañía de Tranvías. Veinticinco céntimos viaje. Alquiler de disfraces en el mismo Casino. Serpentina. Luces de colores.

EL ALCAZAR.—Hoy, de cuatro y media a diez y media, gran baile de máscaras amenizado por la gran orquesta americana Cantabria Jazz-Band, con variado y escogido repertorio.

EL PARKE CAJO.—Hoy gran baile, por la incansable Orchestre-Aven-Gout. Servicio de camionetas como todos los domingos. ¡A bailar al mejor salón y por la mejor orquesta!

SALON EL CARMEN, PEÑACASTILLO. Hoy saldrá la camioneta a las cuatro, de Monte, por la Albercía. Cuatro Caminos a Peñacastillo. Viaje de ida y vuelta, incluido baile, 1,50. Hoy y el martes, grandes bailes de máscaras, con valiosos regalos. Lluvia de serpentina y confeti.

SALON LA VICTORIA, CAMARGO. Hoy, de cuatro a ocho, gran baile, por brillante orquesta. Salida autobús de farolas a las tres; regreso, a las ocho. Dos pesetas viaje, incluyendo entrada.

SALON LA CAMELIA.—Hoy, gran baile de cuatro a nueve, amenizado por la Orquesta California. El ómnibus de la Casa sale de farolas de tres y media en adelante, directo al baile.

CENTRO CULTURAL. Solo la Marina. Gran orquesta americana. Salida, tres y media, y regreso, ocho.

SALON IRIS, MALIAÑO.—Gran baile para hoy. Exito de su imitable orquesta. Grandes bailes de máscaras.

S O M O.—Hoy, gran baile, en el local de Peonío Vélaz, amenizado por una gran Banda.

LA CAVADA.—Gran baile de cuatro a ocho, amenizado por una incansable orquesta americana.

CASINO DE SOLARES.—Domingo, 7, y martes, 9, grandes bailes de Carnaval, con salón preparado al efecto y bonitos y variados obsequios. Bailes excepcionales, de cuatro de la tarde a nueve o diez de la noche. Servicio de camionetas a las tres y tres y media, desde la plaza de las Escuelas.

Sastrería PEREZ-CACHO

ARRABAL, 18, PRIMERO Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios.

NUEVA SOMBRERERIA

CASA HERRERO (Antiguo dependiente de Rivero) SAN FRANCISCO, 22 Variados Surtidos en Sombreros y Gorras. Ultimos modelos. Taller de reformas. - Prontitud y economía.

EL CARNAVAL EN EL GRAN CASINO

Los importantes premios que se adjudicarán a las máscaras

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en el elegante teatro del Gran Casino la inauguración de los grandes bailes de Carnaval con un monumental, que terminará a las nueve y media de la noche.

En este baile se otorgarán a las máscaras que acudan mejor disfrazadas: una arca toledana con perfumes, regalo del alcalde de Santander; un estuche de manicura, regalo del señor Rodríguez Prieto; un florero de plata, regalo de la Joyería Cano; un collar, regalo del señor Pérez del Molino; un precioso cojín, regalo de "Al Todo de Ocasión".

A todos los caballeros se les dará a la entrada preciosos objetos carnavalescos, y a todas las mascaritas, divertidas cornetas.

Repetimos que la decoración del teatro del Casino es una preciosidad, y que, por lo tanto, es el más bello escenario de Carnaval que se ha podido ver en esta ciudad. Anoche quedó colocado el precioso telón de boca, obra de los artistas sanderinos don José Simón Cabarga y don Tomás Hoya, que con este delicado y espléndido trabajo han demostrado una vez más su capacidad para el arte decorativo.

Por la noche se repetirá el baile, que dará comienzo a las once en punto, para terminar de madrugada. El público tendrá a su disposición, desde las once menos cuarto, los autobuses de la Sociedad de Tranvías amplios y cómodos para trasladarse al Sardinero, al precio de veinticinco céntimos el viaje de ida o vuelta.

La entrada de caballero, por la tarde, es de cinco pesetas, y por la noche, de cuatro.

Se venden abonos de palcos para los seis bailes de la semana a 150, 125 y 90 pesetas, en la taquilla del Casino.

De la encuesta de un Jurado mixto.

Sigue recibiendo el Jurado mixto de la Construcción, Higiene, Agua, Gas, Electricidad, Industrias Químicas, Vestido y Tocado, etc., interesantes cuestionarios.

El Sindicato Metalúrgico Montañés ha enviado el siguiente:

Señala como varias las industrias que afrontan a la crisis de trabajo, pero las más afectadas son Sociedad Anónima Corcho Hijos y S. A. Talleres de Astillero, por tener en sus talleres crecido número de operarios de todo el ramo metalúrgico.

Como causas que la producen, sin poder especificar el motivo de esta paralización, indican que existe falta de producción en las referidas industrias.

Se señala como moderable al afrontar esta crisis de trabajo la actitud de la clase patronal, y se elogia la de los obreros, que la soportan con verdadera entereza.

Como establecimientos industriales que hayan disminuido el trabajo se señala que, salvo algunos talleres obligados al despido de algunos obreros, la Sociedad Anónima Corcho Hijos realiza los trabajos implantando, a tal efecto, turnos entre los obreros, los cuales trabajan tres días semanales.

Como cifra aproximada de obreros metalúrgicos en paro señala el de 450, y como solución, cree el Sindicato Metalúrgico Montañés el promulgar una ley que impida la paralización injustificada de las industrias, y a tal efecto, el Poder público debe nombrar los elementos que estime convenientes, entre los cuales habrá de figurar la representación obrera, para que dictamine en todo momento sobre las causas que origina esta paralización de producción en las industrias metalúrgicas. Pidiendo la aprobación de la ley de Control obrero, por considerar que la intervención del obrero en la gestión industrial sería de un beneficio positivo, y por lo tanto, tenderá en todo momento a que el producto elaborado llegue a manos de los consumidores en las mejores condiciones para el mercado.

Se espera el envío de los cuestionarios enviados a otras Sociedades, y especialmente a las patronales, pues se está en exclusiva espera de sus datos para enviárselos, pues han sido solicitados con urgencia, al ministro del Trabajo.

Con motivo de la reciente disposición del ministro de Hacienda, se han cruzado los siguientes telegramas:

"Federación Nacional de Círculos Mercantiles, Madrid.—Este Círculo desea saber pensamiento Federación proyecto ministro Hacienda."

En contestación al telegrama, recibidos de la Federación el siguiente: "Recibido telegrama, esta Federación se opone terminantemente aumentos, intervendrá cerca ministro y hará pública su protesta.—Presidente, Montiel."

El precioso festival infantil.

Ayer fueron trasladados en varios carros al Gran Casino del Sardinero los primeros juguetes que han de repartirse mañana, lunes, en el festival infantil, a todos los niños que acudan disfrazados.

Los primeros premios son magníficos, y todos los demás, muy vistosos. Los niños deberán empezar a llegar al Gran Casino a las cuatro de la tarde, para dar tiempo al Jurado a hacer sus interesantes informaciones.

Una vez todo preparado, los niños irán pasando al escenario, para bajar a la sala del teatro por una escalera adecuada y con objeto de ser vistos por todo el público que ocupará los palcos y la propia sala.

Los palcos principales con seis entradas cuestan 25 pesetas; los segundos, con seis entradas también, 20, y la entrada de acompañante de niño disfrazado, 2,50. Los niños que no estén disfrazados pagarán entrada.

TEATRO PEREDA.—A las cuatro y media, siete y diez y media, gran éxito de "Marruecos".

GRAN CINEMA.—A las once y media, "El dios del mar"—A las cuatro y media, siete y diez y media, "Noticiero 42" y "M.—Un asesino entre nosotros".

SALON VICTORIA.—A las cuatro y media y a las siete, "Noticiero Fox", "Irlanda" y "Pobre tenorio".

POPULAR VICTORIA.—Desde las tres y media, "Pobre tenorio".

SALA NARBON.—A las cuatro y media y a las siete, "Revista Pathé" e "Idolo roto".

PABELLON NARBON.—A las once "Pájaro de cuenta"—A las tres y media y a las diez y cuarto, "M.—Un asesino entre nosotros".

SALON LICEO.—A las once y media, matinee, con sorteo de juguetes, "El capitán Drummond", y cómica.—A las cuatro y media, siete y diez y media, la grandiosa superjovya rusa "La sortija imperial", genial creación de Iván Petrovich.

GRAN CASINO DEL SARDINERO. Colosales bailes de máscaras en el teatro, lujosamente decorado. Calefacción. Ambigü en todos los pisos y palcos. Regalos a las máscaras más elegantes y a todos los caballeros. Baile de tarde, a las cinco, hasta las nueve y media, cinco pesetas entrada de caballero. Baile de noche, a las once, hasta las tres de la madrugada, cuatro pesetas entrada de caballero. Para los bailes de noche, servicio exclusivo de autobuses desde las once menos cuarto hasta la hora de salida. Autobuses cerrados de la Compañía de Tranvías. Veinticinco céntimos viaje. Alquiler de disfraces en el mismo Casino. Serpentina. Luces de colores.

EL ALCAZAR.—Hoy, de cuatro y media a diez y media, gran baile de máscaras amenizado por la gran orquesta americana Cantabria Jazz-Band, con variado y escogido repertorio.

EL PARKE CAJO.—Hoy gran baile, por la incansable Orchestre-Aven-Gout. Servicio de camionetas como todos los domingos. ¡A bailar al mejor salón y por la mejor orquesta!

SALON EL CARMEN, PEÑACASTILLO. Hoy saldrá la camioneta a las cuatro, de Monte, por la Albercía. Cuatro Caminos a Peñacastillo. Viaje de ida y vuelta, incluido baile, 1,50. Hoy y el martes, grandes bailes de máscaras, con valiosos regalos. Lluvia de serpentina y confeti.

SALON LA VICTORIA, CAMARGO. Hoy, de cuatro a ocho, gran baile, por brillante orquesta. Salida autobús de farolas a las tres; regreso, a las ocho. Dos pesetas viaje, incluyendo entrada.

SALON LA CAMELIA.—Hoy, gran baile de cuatro a nueve, amenizado por la Orquesta California. El ómnibus de la Casa sale de farolas de tres y media en adelante, directo al baile.

CENTRO CULTURAL. Solo la Marina. Gran orquesta americana. Salida, tres y media, y regreso, ocho.

SALON IRIS, MALIAÑO.—Gran baile para hoy. Exito de su imitable orquesta. Grandes bailes de máscaras.

S O M O.—Hoy, gran baile, en el local de Peonío Vélaz, amenizado por una gran Banda.

LA CAVADA.—Gran baile de cuatro a ocho, amenizado por una incansable orquesta americana.

CASINO DE SOLARES.—Domingo, 7, y martes, 9, grandes bailes de Carnaval, con salón preparado al efecto y bonitos y variados obsequios. Bailes excepcionales, de cuatro de la tarde a nueve o diez de la noche. Servicio de camionetas a las tres y tres y media, desde la plaza de las Escuelas.

Sastrería PEREZ-CACHO

ARRABAL, 18, PRIMERO Casa conocida por su buen corte, esmerada confección y economía en los precios.

En Argentina —también,



Los resfriados y tos ceden a esta

acción doble sin igual

"Por largo tiempo mi niño sufría de toses nocturnas," escribe la Sra. Scatolina. "Pero ahora le froto el pecho con Vaporub a la hora de acostarlo, y como resultado, tanto él como yo podemos dormir sin interrupción."

En el País, a los de los niños y los resfriados han cesado de preocupar a las madres. Ellas simplemente frotan los tiempos pecho y cuello con Vaporub, a la hora de acostarlos—obteniendo rápido alivio de dos modos directos a la vez: (1) sus vapores medicinales son inhalados directamente a las vías respiratorias inflamadas y (2) el mismo tiempo, Vaporub obra a través de la piel como una cataplasma.

Los resfriados de todas clases—de adultos así como de niños—ceden pronto a este remedio externo.

VICKS VAPORUB

WATERBURY, MASS.

Torrelavega

Con la asistencia de siete señores concejales celebró nuestro Ayuntamiento sesión subsidiaria... A trabajar. Asambléa de comerciantes... El martes de Carnaval cerrará el comercio medio día... Fútbol... Capitulo de bodas... Para el Comedor gratuito... Otras noticias.

SESION MUNICIPAL

El viernes último celebró sesión subsidiaria la Corporación municipal, siendo presidida por el primer teniente de alcalde, don Manuel García, en funciones de alcalde, con asistencia de los demás tenientes de Alcaldía y concejales señores Serrano, Lorenzo, Fernández, Marcos, Villegas, Velarde Ruiz de Villa y secretario de la Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Apurar el acta de la sesión anterior, los extractos de acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de enero, la distribución de fondos para el corriente mes, la nómina de jornales y varias facturas.

No existiendo el número suficiente de concejales que se precisa para la aprobación de los presupuestos, hecha la advertencia legal por el señor secretario, se acuerda dejar pendiente para nueva sesión el presupuesto extraordinario acordado formar para la ejecución del Instituto.

PERDIDA pendiente oro, esta ciudad. Pagaré su valor quien le entregue Zapatería Páco Cayón.

Apurar el informe de Secretaría relacionado con la formación del Censo electoral, acordándose, como en él se indica, proceder a la constitución de la Junta municipal del Censo, facultándose a la Alcaldía para, con cargo a la consignación que existe, satisfacer los gastos de personal y material que para ello se precisa.

Acceder a lo que se solicita por don Claudio Sámano, siempre que demuestre capacidad para desempeñar la plaza de profesor de la Banda de música, que solicita, designándose a los señores que han de formar parte del Tribunal de examen.

Acceptor el informe del delegado de Banca y Comisión de Hacienda, sobre la asignación en la plantilla de los educandos de la Banda de música, don Ezequiel López, don Jesús González, don Gerardo Renedo, don José Hernández y don Luis Múgica.

Pasar al informe de la Comisión de Fomento el escrito de don Gerardo López, solicitando autorización para entrar de pared de cal y canto un corral de su casa, en el barrio del Lobio.

Idem para su informe, el escrito de doña Luisa Abascal, para construir una casa colindante con el grupo escolar del Oeste.

Pasar al señor subdelegado de Medicina, para que determine las obras sanitarias que se precisen, el escrito de la Asociación de Inquilinos, denunciando al Ayuntamiento el mal estado sanitario de las casas propiedad de don Andrés Cuesta, don Juan López, don Hortensio Pedraguera y don Mariano Vega, y ordenar a sus dueños ejecuten lo necesario, señalándose un plazo para ello, y que si no lo verifican se ejecutarán a su costa.

Conceder servicio de agua para uso de una peluquería a don Luis San José.

Ordenar la colocación de los cristales que faltan en el grupo escolar de Menéndez y Pelayo.

Después de varios ruegos y preguntas, se levantó la sesión, que duró dos horas.

Para CARNAVAL

Serpentinas. Confeti. Caretas. GASA ARQUES, plaza Mayor, 5, Torrelavega.

A TRABAJAR

Lista de los obreros parados que habrán de presentarse el próximo lunes en los almacenes del Ayuntamiento, a las ocho menos cuarto de la mañana:

Peones.—José Gutiérrez Díaz, Alejandro García, Venancio Llera, Rafael del Camino, Amalio Castanedo, Alfonso García, Manuel del Castillo, Manuel San José, Juan Sánchez, Luciano Blanco, Vidal Ruiz, Cándido San José y Laureano Fernández.

Pinches peones.—Antonio Mantecón, Vicente Casás, Marcelino Peláez y Eusebio Alvarez.

Albañiles.—Ángel Perales, José Pérez Martínez, Eloy Gómez y Julio Rubayo. Carpintero.—Ventura Horga.

ASAMBLEA DE COMERCIANTES

Puesto en vigor por el Jurado mixto de Santander el contrato de trabajo para el comercio en general de toda la provincia, y acordado en Torrelavega el pacto por el cual los derechos invocados por los dependientes de comercio se acomodan a las exigencias de la vida mercantil de esta ciudad, es de gran conveniencia dar a conocer ambos documentos a los electores de la Cámara de Comercio, motivo por el cual esta Corporación, con el interés correspondiente, ruega a todos sus electores, incluso a los establecidos en los pueblos del Ayuntamiento, ya que ha de interesarse prevenirse contra posibles perjuicios, se sirvan concurrir a la asamblea general que se celebrará en el salón de actos de la Cámara, el próximo

SUS HIJOS

Artículos para fiestas infantiles. Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. Plaza Vieja, 1. Teléf. 3436

Carmen, y por el virtuoso sacerdote don Antonio Ruiz Rivera, párroco de Sierrapando, contrajeron ayer matrimonio la bella y simpática señorita Consuelo Andrés Trueba y el inteligente joven José Manuel López Portilla.

Fueron padrinos don Eustaquio López, hermano del novio, y Pilarín Andrés, hermana de la desposada. Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Elías González y don Claudio Gómez.

La ceremonia tuvo lugar a las diez de la mañana, y una vez terminada la misa, los nuevos esposos y el numeroso acompañamiento se trasladaron a la Venta Britaña, en cuyo restaurant se les sirvió un suculento y espléndido banquete, al que asistieron los siguientes invitados:

Señoras: Paulina Portilla, Genoveva Trueba de Andrés y Andrea Trueba de Rojas.

Señoritas: Nieves Obeso, Vicenta y Fabiana López, Sinfrososa Solar, Carmen Andrés, Pilarín de la Vija, Chelo Estrada, Pura Fernández, Engracia, Margarita e Isabel Andrés.

ANGEL CUEVAS Julián Ceballos, 11 TORRELAVEGA ESPECIALISTA EN NIÑOS

Consulta de tres a cinco.—Teléfono 28.

Señores: Claudio Gómez, Gonzalo Rojas, Jenaro Andrés, José Sánchez, Elías González, Santiago Rojas, Vicente Pérez Jenaro Andrés, José Antonio Andrés, Manuel Andrés, Lorenzo Barro, José Gutiérrez, José González y Antonio Ruiz de Villa.

Por la tarde se celebró un baile, que estuvo animadísimo.

La feliz pareja salió para diversas capitales.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

LOS QUE NACEN En esta ciudad han dado a luz: una niña doña Angeles González Miguel, esposa de don Emilio Sañudo y Sañudo, y una niña doña Dolores Fernández Carrera, esposa de don Mariano Domínguez Trapote.

PARA EL COMEDOR GRATUITO Recibido en la Administración del Asilo:

La niña María Hoyos Gutiérrez, 5 pesetas; Minas de Cartes, 150; Arte y Cultura (de la función benéfica), 612,25; sobrante de una suscripción, 5,35; don Doroteo Martínez, 10; don Julio Salazar, 25; don Atilano Villar, 2; don Juan Caño Ruiz de Villa, 25; don Pedro Aegria, 25; El ciego de Sierrapando, 206; don Francisco Estévez, 25; y don Federico Barquín, 25.

Suma total hasta la fecha, 6.776,40 pesetas.

Paco CAYÓN

Reinosa

De Reinosa y todos los pueblos del Ayuntamiento de Enmedio se desplazaron muchos romeros, que disfrutaron de los encantos de un excelente día y de una grata diversión.

Para CAMISERIA a medida... MAFOR Los impermeables y abrigos más acreditados... MAFOR El mayor surtido de artículos de lana ingleses... MAFOR Los regalos para BODA prácticos y más sugestivos... MAFOR Las vajillas y cristalerías más finas... MAFOR Credita calidad y buen gusto lo marco... MAFOR

San Francisco, 11.-SANTANDER

NOTAS DE SOCIEDAD Para Santander, con objeto de pasar unos días al lado de sus padres, solicitan nuestro estimado amigo don Manuel Valliencero y su bella esposa,

—Se encuentra pasando unos días entre nosotros el culto joven reinosano don Eladio Macho Bergia, quien en breve saldrá para su nuevo destino, en la ciudad de Córdoba.

—Para Valladolid salió nuestro estimado amigo don Ángel Revuelta y Revuelta.

EL CORRESPONSAL

Laredo LA VISITA DEL GOBERNADOR En la visita girada ayer a esta villa, el señor Díaz Quiñones, después de ver los desperfectos causados en un tabique y en el toldado de da acceso a la Secretaría de este Ayuntamiento, por algunas gentes que tomaron parte activa en la algarada promovida el día 1 del actual, permaneció más de una hora en el despacho de la Alcaldía, in-

Formándose minuciosamente de aquellos sucesos. Después de tomar nota de varios nombres de personas denunciadas, el gobernador civil dió por terminada su visita, manifestando antes que es condenable la alteración del orden público aquí promovido como protesta contra la disposición del nuevo régimen dictada para darle carácter laico a la enseñanza nacional, y que el caso no se repetirá.

A su regreso a la capital le acompañó el primer teniente de alcalde, don Angel Alesanco.

FUTBOLEANDO El primer partido de campeonato de este sector provincial, anunciado para hoy, domingo, en este campo, entre el Deportivo Santoñés y el Deportivo Laredo, ha sido aplazado por la Federación Regional Cantabria, por haberse retirado del torneo el Ampuero F. C., causa por la cual tiene que variar las fechas del calendario acordado.

El Deportivo Laredo se ve privado de uno de sus más firmes puntales, de su extremo izquierdo, Manuel López, que ha salido hace dos días a cumplir sus deberes militares.

Es sensible la marcha de este pundonoroso jugador, porque con su actuación, que fíase mejorando de día en día, el Deportivo venía consiguiendo señaladas victorias en estos últimos tiempos, y el hueco que deja en sus filas es muy difícil de llenar.

Que la mili le sea leve, y que volvamos a ver pronto a Nelín por aquí.

EL CORRESPONSAL

El aroma, gusto y color de los CAFES EL GLOBO les hace insuperables. De venta en todas las tiendas de ultramarinos

Santillana

NECROLOGIA A los setenta y cinco años de edad falleció en esta villa el señor don Apolonia Berberana Rodríguez, respetable anciano que en el corto tiempo que convivió con nosotros supo captarse numerosas amistades. Al sepelio y funerales asistieron muchas personas de esta y de Cóbrecos, en donde también fué querido y respetado.

Damos el pésame más sentido por esta irreparable desgracia a sus afligidos hijos, doña Francisca, don Gregorio, doña Aurea (maestra de esta localidad), don Narciso y don José; hijos políticos, y al resto de su familia.

RESTABLECIDO Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama durante varios días nuestro buen amigo, suscriptor de EL CANTABRICO, don Joaquín Pacheco. Ya sabe el amigo Joaquín cuánto lo celebramos, y hacemos votos por que aun conserve el buen humor que siempre le caracterizó.

DE SOCIEDAD Salió para Ruiseñada, con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres y hermanos, la respetable y bondadosa señora doña Concepción Ruiz de Silva, esposa del guardia civil de este puesto don Salvador Silva. Que la estancia entre los suyos le sea muy grata es lo que desea.

EL CORRESPONSAL

Solares DE SOCIEDAD La dolorosa impresión que causó la noticia de la enfermedad del señor marqués de Valdecilla se ha transformado en alegría al iniciarse a las pocas horas una ligera mejoría, mejoría que, según nos informan, persiste, haciendo concebir la esperanza de que pronto desaparezca la gravedad.

Hacemos votos por que nuestro ilustre vecino se mejore, y lojalá podamos dar pronto la noticia de su total restablecimiento!

UNA BODA En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Ciudad Real, se celebró el 28 del pasado enero el enlace matrimonial de nuestro convecino, el joven oficial del Ejército, don José Manuel Herrera Durante con la bella señorita de aquella población Conchita S. Barrejón.

Fueron apadrinados por doña María Durante, madre del novio, y don Gregorio S. Barrejón, padre de la linda desposada, habiendo bendecido la unión el hermano del contrayente, don Ismael Herrera.

Al banquete nupcial, celebrado en el más lujoso hotel de Ciudad Real, asistió lo más distinguido de la buena sociedad de la población, y los padres y hermanos del joven Herrera, a excepción de su hermano Francisco, también oficial del Ejército, que se halla cumpliendo sus deberes militares en Melilla, población donde será visitado por la feliz pareja, que recorrerá la zona Norte de Marruecos en su viaje de novios.

Felicítamos al nuevo matrimonio, así como a sus familiares, entre los que contamos con muy buenos amigos.

CASAR

Heras

VELADA TEATRAL Mañana, domingo, tendrá lugar, a las tres de la tarde, en Santiago de Heras, una velada teatral, organizada por el elemento joven. Se pondrá en escena el drama, en un acto y dos cuadros, titulado "Lucha", y a continuación el juguete cómico "Las mantecadas".

Entre las distinguidas señoritas que tomarán parte en la función, se encuentran Luisa Cagigas, Isabel Santiago, Felicidad Santiago, Dolores Díaz, Victoriana Santiago, Felisa García, Dolores Díaz y Amelia González, que ya en otras funciones han merecido muchos elogios por su acertada actuación.

El sexo fuerte estará representado por don Federico, don José y don Virgilio Santiago, don Felipe Crespo, don Aniceto Cano, don Francisco Cagigas, don Bernardo Martín y don Conrado Vega.

Después de la función se celebrará un animado baile.

LOS QUE REGRESAN Cumplidos sus deberes militares, han regresado los apreciados jóvenes, de esta localidad, don José Calderón don Enrique Cifrián, don Laureano Vega y don Raimundo Cortabiarre López, a quienes con tal motivo felicitamos.

SALIDAS Han sido destinados a Santander y Vitoria, donde cumplirán sus deberes militares, los jóvenes, de este pueblo, don Carmelo Estrada y don Basilio Palacios. Que regresen pronto y bien, es nuestro deseo.

EL CAMPOSANTO Cuando entramos en un cementerio limpio, que reúne todas las condiciones, aunque sea en un país extraño y distante de España—nos decía hace pocos días un amigo—, nos vemos en nuestra patria, y cuando en nuestro propio pueblo visitamos este santo lugar, y está como este de Heras, nos consideramos en el extranjero, por las mortificantes escenas de dolor que se ve un obligado a presenciar. Desde hace mucho tiempo, a propósito de esto, se viene diciendo que en breve se construiría una nueva necrópolis. Sabemos que nuestro Ayuntamiento tiene formado el proyecto y en el presupuesto figura la consignación necesaria, y hasta no hace mucho se hicieron sondeos en un campo próximo para reconocer el terreno. Pero cuando se creía tener todo arreglado, uno de los dueños se niega a ceder el terreno en las condiciones que fija el Ayuntamiento, y las obras quedaron en proyecto y el pueblo sigue como antes, y los que esperaban ganar algún jornal ven pasar los días sin alcanzar el pan deseado. Nosotros, y con nosotros todo el vecindario que ha presenciado algunos casos en el cementerio, y que no describimos por ser esto conocido de todos y de todos reconocida también la necesidad de hacer un nuevo, nos permitimos rogar al alcalde y concejales de la Corporación de Medio Cudeyo se intenten nuevas negociaciones con el dueño de esos terrenos, y si ofreciéndole lo que en justicia tiene de valor la finca, el dueño se negase a cederlo, se vaya a la expropiación sin contemplaciones, en la seguridad de que el Ayuntamiento no ha de perder nada con la expropiación, puesto que el dueño cobrará después por el líquido imponible, y en la reforma agraria en proyecto la expropiación, una vez aprobada dicha reforma agraria, estará bien definida y los expedientes serán resueltos en plazo corto. Conste que seremos los primeros en defender que se abone al dueño de la finca lo que ésta tenga de valor, a lo que creemos no se negará el Ayuntamiento.

Por humanidad no puede consentirse que sigamos más tiempo en este pueblo con el pequeño cementerio, que hoy sólo sirve para corromper la moralidad, para poner trabas a la higiene y al ornato y entristecer a cuantos nos visitan. Nuestra respetable Corporación, que tanto interés viene demostrando en favor del pueblo, debe evitarlo.

DEFUNCION Ha fallecido en Santander doña Encarnación Fernández. Reciban sus hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Casar de Periedo Hablando leído la reseña que el corresponsal de EL CANTABRICO en Cabezón de la Sal hace en el número 4335, el día 2 del corriente, y viendo que en la afirmación del señor Junco, con respecto a la fecha en que fué colocado el anuncio para presentación de candidatos a Junta administrativa de Casar de Periedo, hay por su parte una equivocación, la que a mí me perjudica como encargado que fuí de colocar el anuncio, digo: para conocimiento del que lo haya leído, y para satisfacción del señor presidente de la Mesa del Censo electoral y para que no se ponga en duda mi recto proceder, que dicho anuncio le recibí bajo sobre cerrado, con oficio de remisión, el día 26 de enero, a las siete y media de la mañana, y para las ocho ya estaba puesto en el lugar designado, o sea, a la puerta principal del colegio donde han de verificarse las elecciones, cuya fe la darían en sus casas muchos niños.

J. JOSE IBÁÑEZ MARTINEZ

Maliaño

Reunido este pueblo en Concejo extraordinario, examinó toda la documentación oficial, y ratificó unánimemente el acuerdo de segregarse de Camargo, para constituir Municipio independiente.

Ayer quedó presentada la instancia y documentos justificativos de que Maliaño tendrá atendidas todas sus obligaciones, y sin contar importantes ingresos que no son periódicos en el cobro, dispondrá de un sobrante de más de 12.000 pesetas.

Se justifica también que Camargo quedará en condiciones de poder atender a los fines que la ley le tiene confiados, y que la petición no podrá ser denegada si no es desconociendo la ley.

Es grande el entusiasmo que reina, y muy seguro que el nuevo Ayuntamiento, con la plena asistencia del vecindario que ha de tener, resolverá muy pronto todos sus problemas, hasta ahora incomprensidos por los representantes de otros pueblos.

Junta Administrativa del pueblo de Maliaño.

GRADUACION DE LA VISTA

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en esta de MR. YVO, afamado especialista de la vista, del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OFTALMICO H. A. DE MADRID, quien en su consulta del Hotel Royalty, de once a una y de tres a seis, gradúa GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a PRECIOS ECONOMICOS, los célebres cristales de la ANGLO-AMERICAN OPTICIANS Co., contra los rayos ULTRA-VIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. Mr. YVO estará en esta, y en Hotel Royalty, desde el martes 9, hasta el domingo, 14 de febrero, por la noche.

ADVERTENCIA.—Vista la afluencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Ampuero DEL MUNICIPIO

Bajo la presidencia de don José Eloy Fernández Cubillas, celebró la Corporación municipal el pasado jueves la anunciada sesión ordinaria, habiéndose acordado en ella lo siguiente:

Que informe la Comisión de Fomento la denuncia de don Isidro Irujo contra don Gregorio Verano, por haber cambiado de curso las aguas en Cobetilla, echándolas al camino de servicio público, que por tal motivo se encuentran en lamentables condiciones.

Aprobando la transferencia de un terreno que hace don Silvano Cagigas a don Gerardo Barquín en la Aparición, del monte Rugarde.

Pasa a informe de la Comisión de Fomento y del inspector municipal de Sanidad la instancia de doña Francisca Alvarez, viuda de Arenado, denunciando la construcción de un lavadero y abrevadero próximo a su casa, en Marrón, que fué construido en tiempos de la Dietadura.

De acuerdo con el informe de la Comisión de Fomento, en la instancia de don Patricio Martínez sobre obras a ejecutar en la casa de don Manuel Risco, de la Plaza, se le autorizó para que las lleve a efecto con arreglo a las condiciones que se imponen.

Que don Patricio Martínez deje el paso que ha cerrado en la sierra de Tánago, para servicio del terreno que indica don Manuel Isa.

Aprobación y pago de certificaciones de obras expedidas por el arquitecto municipal, ejecutadas en la Casa Consistorial, escuelas graduadas de esta villa y en la escuela del pueblo de Udalla.

Queda la Corporación enterada y aprueba el nombramiento de sereno hecho por el alcalde, en virtud de renuncia del propietario.

Se acuerda, con el fin de dar facilidades a los empleados municipales en el cobro de sus sueldos, que manifestar la forma en que más les convenga cobrar, si mensual o trimestralmente.

LA FERIA Y MERCADO DEL SABADO Un buen día fué el del pasado sábado, en que se celebró el renombrado mercado, al que acuden infinidad de artículos de todas clases, y a los que tanto compradores como vendedores llegan desde distintos puntos de la provincia y limítrofes.

Fuó ésta de los buenos, por todos conceptos, habiéndose liquidado casi todas las existencias, que lo fueron en gran abundancia.

El mercado de reses de cerda y la feria de ganado vacuno, como nunca. Muchos y buenos ejemplares se vendieron a precios corrientes, si bien se notaba algo retraimiento para la compra.

Como se ve, pudo considerarse este como uno de los buenos días, en que tanto vendedores como compradores quedaron satisfechos de su resultado.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en BODAS BANQUETES, DES, LUNCHES Y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOVADO. Plato del día: Arroz a la Valenciana.

Es el purgante ideal que los niños toman como una goosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

LAS MIL Y UNA TARDES

Se trata otra vez de asar al pobre contribuyente!

En otros tiempos, en nuestra amada España, siempre que había una revolución, se subía el vino...

dan, en estos tiempos, bastante mal de pesetas, se les obliga a pagar un recargo tributario del veinticinco por ciento...

No me lo digal. Ahora mismo, nuestro ministro de Hacienda dice que hay que nivelar el presupuesto...

Al Dicitonario? Si, señor... Al Léxico... Para algo nos ha de servir la Academia de la Lengua...

¡Ay, ay, ay, y más ay!... ¡Tú que no puedes, lívame a cuestras!...

¡López, no se caelundeel... Para la riqueza rústica, pide el ministro un recargo de diez por ciento...

¡Eso me parece bien, no por nada, sino porque yo no tengo capitales de renta fija...

¡Que eso, algún diputado proletario lo ponga en una enmienda, que corrija el proyecto tributario del ministro de Hacienda!

Se elevará del diez al quince por ciento el tipo del gravamen sobre el producto del arrendamiento de minas...

¡Que eso, algún diputado proletario lo ponga en una enmienda, que corrija el proyecto tributario del ministro de Hacienda!

Los derechos reales, que pesan sobre las herencias, serán elevados en un veinte por ciento...

¡Que eso, algún diputado proletario lo ponga en una enmienda, que corrija el proyecto tributario del ministro de Hacienda!

Los derechos reales? ¿Y cómo puede haber derechos reales en una República?...

¡Que eso, algún diputado proletario lo ponga en una enmienda, que corrija el proyecto tributario del ministro de Hacienda!

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

EL RECARGO DE ADUANAS. Durante esta primera decena de febrero, las liquidaciones de derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas o exportadas...

BLENORRAGIA (PURGACIONES). En todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc.

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el d. y la marca



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. ANTONIO FERNANDEZ & COMP. Importadores de azúcares, cacao, café, canelas.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. VELADA TEATRAL BENEFICA. Organizada por el Cuadro Artístico Socialista de Nueva Montaña...

SOCIEDAD DE OBRERAS BORDADORAS MECANICAS Y SIMILARES. En asamblea extraordinaria celebrada en el día de ayer por esta Sociedad...

ASAMBLEA PROVINCIAL. Hoy, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria...

Partido Republicano Radical-Socialista. ASAMBLEA FEDERAL VANGUARDIA FEDERAL. Hoy, domingo, a las seis de la tarde...

Partido Republicano Federal. Accion Republicana. El Comité ejecutivo provincial de Accion Republicana se reunirá hoy, domingo...

MARITIMAS. EL "ORCOMA". Hoy, a mediodía, llegará a nuestro puerto, procedente de La Pallice...

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

Multiple small advertisements including: AVICULTORES, ALICIA G. VALBUENA, MUDANZAS ECONOMICAS, AUTOMOVILISTAS, VENDO balcon, ELEGANTES SOMBREROS, RIVERO vende los sombreros, SU BATERIA puede arreglarse, TRASPASO bar-café, TRASPASO bar-café y Casa de viajeros, DISCOS DE GRAN NOVEDAD, "EL LOUVRE", COMPRA-VENTA DE FINGAS, BASCULAS de garantía, ARRA se solicita, con buenos informes y acreditada en Monasterio, 1/

# Gangas, gangas y más gangas. ¡ES ASOMBROSO!

Fijese usted en estos precios. Son casi regalados. Cuanto antes visite esta Casa, mejor comprará. Los primeros son los que mejor compran.

PAÑUELOS de batista, preciosos... .. 0'40	MEDIAS semihilo ... .. 0'55	PAÑOS de cocina, grandes ... .. 0'20	BOTONES de nácar, dos docenas al precio de una. Son regalados.
CALCETINES de seda, dibujos de moda ... .. 0'90	MEDIAS de Sport, cualquier tamaño... .. 0'75	CHAQUETAS gran fantasía, para señora ... .. 6'25	MEDIAS de seda, las de 5 pesetas, a ... .. 2'90
MEDIAS de seda valían 4 pesetas, ahora ... .. 2'15	CAMISetas de felpa para niños ... .. 0'95	PAÑUELOS de seda, valían 5 pesetas ... .. 1'85	PAÑUELOS en color, para hombre ... .. 0'30
TOALLAS superiores ... .. 0'85	CAMISetas felpa para hombre, valían 8 pesetas, a ... .. 3'90	DELANTALES de cocina ... .. 0'85	MEDIAS de seda, finísimas ... .. 3'40
BABEROS, tamaño grande ... .. 0'20	CALZONCILLOS felpa, superiores, valían también 8 pesetas, a ... .. 3'90	PIELAS para adornar, desde ... .. 0'75	COMBINACIONES de seda, a ... .. 2'90
JERSEYS para niños de dos a diez años ... .. 2'90	CHAQUETAS pirineos, varios colores, valían 25 pesetas, a ... .. 10'00	MEDIAS SEDA NATURAL (sólo en negro) ... .. 2'75	CULOTTES de seda, a ... .. 3'25
MEDIAS de Sport, con dibujos, todos los números, a elegir ... .. 0'95		PARAGUAS en color, puños de moda ... .. 8'90	CALCETINES de hilo, valían 3 pesetas ... .. 0'95

Todo esto y otros muchos artículos baratísimos los encontrará en **EL PALACIO DE LAS MEDIAS** -:- PUERTA LA SIERRA, 5

NO DEJE DE APROVECHAR ESTAS GANGAS. CADA DIA NUEVOS ARTICULOS. ¡¡ TREINTA DIAS DE GANGAS !!

**ADELFA PILA**  
Profesora en Partos y Masajista  
Consulta de tres a cinco.  
Concordia, 19 - Teléfono 2254

**¡AVICULTORES!**  
Incubadoras "Buckeye" y de construcción nacional. Material avícola moderno. Solíciten precios.  
URIBER, RONDA, 5, BILBAO

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
**"LA FAVORITA," CARABANA "LA FAVORITA,"**  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID  
JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Use usted máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.  
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

SANTANDER: W d-Ras, 1, y Amós de Escalante, 6.  
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

**EL DILUVIO** Colasia, frente a la Plaza Nueva  
Caña blanca legítima de la Habana.  
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

**OLEO ORRAGIA** (Purgaciones)  
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**  
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

**Da gusto lavar con Persil**

Gracias al método combinado de PERSIL y HENCO, la ropa corriente, por sucia que esté, se lava casi automáticamente, evitando el formidable desgaste de ropa que con los antiguos métodos era inevitable. Sin frotar ni restregar, se obtiene una ropa nítida. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa sin quemarla en lo más mínimo.

Las piezas lavadas con PERSIL tienen un agradable olor a limpio y son suaves al tacto. Las ventajas del lavado con PERSIL son múltiples y tan evidentes que convencen a todo el mundo.

PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero

Para obtener el máximo rendimiento del PERSIL, es preciso atenerse al modo de empleo explicado en cada paquete y que es sencillísimo.

**EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!**

Curación segura con el **Elixir Bertrán**

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESENVANECIEMIENTOS, etc., etc

NO DESCUENTE DE SU CURADOR POR ANTIGÜO QUE SEA EL MAL. Depósito: Pérez del Molino

**"ITALIA"**  
FLOTAS REUNIDAS  
COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE

**SUD-AMERICA**

**DUILIO**  
de Barcelona, 19 febrero.  
**CONTE VERDE**  
de Barcelona, 11 marzo.  
Médicos, cocineros y personal español.  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)**

**VIRGILIO**  
de Barcelona, 13 febrero. de Cádiz, 15 febrero.  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

**NORTE-AMERICA**

**SATURNIA**  
de Gibraltar, 8 febrero.  
**CONTE BIANCAMANO**  
de Gibraltar, 15 febrero.  
**ROMA**  
de Gibraltar, 23 febrero.

BARCELONA-Iberia América. Rambla Santa Mónica, 81 y 83. Italia América. Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Cosulich. Rambla del Centro, 83 (pasaje Bacardi).  
MADRID.-Vías Marsans. Carrera San Jerónimo, 86. Italia América. Alcalá, 45.

En SANTANDER, diríjase a Francisco Salazar (hijo). P. de Pereda, 18, y M. PIÑEIRO y Cia., P. de Pereda, 27.

**¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor?**

La opinión de una estrella de la pantalla.

Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres siente cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. Le desagrada, también, una mujer que se pone polvos en público.

Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente, sino que ejerce sobre ella una acción tónica, haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y grisáceo del cutis. En los polvos Tokalon la espuma de crema se encuentra mezclada a unos polvos finísimos y aerificados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además, los Polvos Tokalon con espuma de crema procuran a la tez la indescriptible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

**Fábrica de Almadrabas DE ANTON RUIZ REBULLO**  
SAJA (Santander)

**Petra Cancela**  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Atarazanas, 13. 1.º Teléf. 30.75.

**LOS PEÑASCALES GRANJA AVICOLA**  
(UNA SOLA RAZA LEGHORN)

Pollos, se servirán por riguroso turno a partir de enero.  
Gallinas reproductoras de 1.º y 2.º año. Gallipollos.  
Huevos para inenbar.  
**RIGUROSA SELECCION**  
Precios razonables.

Dirección: Señor Administrador PEÑASCALES TORRELODONES (Madrid)

**Compañía Trasatlántica Española**

VAPORES CORREOS.

Línea a Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISOBAL COLON, el día 20 de febrero. Vapor HABANA, el 22 de marzo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VIRACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50. Para Veracruz. — 585, más 12'50 — ; — 598'50.

Línea Mediterraneo-Brasil-Plata  
El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor **ARGENTINA**

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.  
Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Director telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**Consulta gratuita**  
El cansancio y males de los pies de todo género se evitan con los soportes de cuero y plata alemana

**Manachau**  
colocados en toda clase de calzado, aunque sea usado, a manera de plantillas. Todas las molestias desaparecen radicalmente.

Señale usted con lápiz el contorno del pie, pisando en un papel y envíe el diseño explicando sus dolencias al concesionario:

**G. Rodríguez Prieto**  
Puerta la Sierra, 6. SANTANDER

**¡CABALLEROS!**  
Una formidable colección de Zapatos bonitos, a 17, 18, 19, 20, 21 y 22 ptas. Los que otras casas venden a 30 ptas.

**¡SEÑORAS!**  
Soy el primero que ha recibido 40 modelos, muy bonitos, para primavera.

**QUINTANA - Compañía, 4** (frente a la Iglesia)

**PASTILLAS MERINO**  
QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE BICEN CURAN LA TOS

CONGRUAS DESDE 1672 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADA SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.  
**UNA PESETA TUBO**

**¡AVICULTORES! RECIBETE INGLÉS**

Harina de pescado, carne; Mata instantáneamente las ladillas y demás parásitos del cuerpo humano. No mancha.

URIBER, RONDA, 5, BILBAO Farmacias y P. del Molino.

**Compañía del Pacífico**

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, etc.

QUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

ORCOMA, 7 de febrero.  
ORDURA, 13 de marzo.  
REINA DEL PACIFICO, 17 de abril.  
ORCOMA, 15 de mayo.  
REINA DEL PACIFICO, 26 de junio.  
ORCOMA, 7 de agosto.  
REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre.  
ORDURA, 9 de octubre.  
REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.  
ORCOMA, 18 de diciembre.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.